



**Universidad Nacional
Autónoma de México**

**Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales**



**Pragmatismo y Políticas Públicas: Elementos para vincular la teoría y
la práctica del gobierno**

Ensayo

**Para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y
Administración Pública
(Opción Administración Pública)**

Presenta

José Antonio Cervantes Gómez

Asesor

Dr. Ricardo Uvalle Berrones

México, D.F. Agosto, 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Agradecimientos	3
Introducción / Estructura de Investigación	4
I. Pragmatismo vs Metafísica en la filosofía y en la política	7
II. Una filosofía para la democracia	24
III. Un enfoque pragmatista de políticas públicas	31
IV. Redescubriendo problemas / Pensando incentivos	50
Conclusiones	63
Bibliografía	65

Agradecimientos

Quiero manifestar mi agradecimiento a las siguientes personas e instituciones que contribuyeron en gran medida a mi formación profesional y personal, y sin quienes la elaboración de este trabajo hubiera sido imposible.

A la Universidad Nacional Autónoma de México: Alma máter y casa del pensamiento.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Recinto plural, crítico y fundamental para el debate y el tránsito de ideas.

A mis padres, por todo el apoyo recibido durante la carrera, de corazón gracias.

A mi asesor, Ricardo Uvalle Berrones, por haber creído en el tema desde un principio y por las atenciones recibidas.

A la DGECI y a la Justus-Liebig-Universität Giessen, por haber hecho posible una estancia académica.

A los profesores cuyas clases indujeron en mí el interés y la elección de este tema: Benjamín Arditi Karlik, Regina Kreide, Petra Gumplová, Carlos León y Ramírez y Rafael Martínez Puón.

Un especial agradecimiento a mi amigo y colega de la carrera Adán Ángel Hernández, por todas las charlas de café que sin duda contribuyeron a enriquecer este trabajo.

A la memoria de Richard Rorty (1931-2007)

Introducción

El presente trabajo de investigación bajo la modalidad de ensayo centra su atención en analizar e integrar aportaciones teóricas de dos disciplinas de estudio pertenecientes a los campos del pensamiento y de la acción política y social: el Pragmatismo y las Políticas Públicas. El pragmatismo es una escuela filosófica estadounidense desarrollada a finales del siglo XIX, principalmente por Charles Sanders Peirce, William James y John Dewey. A pesar de ser una tradición heterogénea y compleja, se ha distinguido desde sus orígenes hasta el presente por su vocación práctica y de cercanía con la comunidad y sus problemas, así como por haber renegado de cuestiones filosóficas añejas, que en poco o nada han permitido orientar el pensamiento a la acción. De esta manera, sus pretensiones intelectuales se han ostentado como las de un artefacto dual: como filosofía y como herramienta.

Como filosofía emprende un ataque frontal y sin miramientos contra la tradición centro-europea y sus fundamentos, en particular contra el racionalismo y agregados, es decir, rechaza que existan “*verdades independientes del contexto*” alcanzables por medio de un “*núcleo interior*” llamado razón, supuestamente resistente al condicionamiento externo, y contra la idea de que la labor intelectual más elevada es justamente esa búsqueda de la verdad. De lo anterior se desprenden y multiplican profusas críticas hacia el edificio de la tradición filosófica occidental, que de más está decirlo, no tienen nada de ociosas. Sólo a través del derribo de fundamentos, prácticas, instituciones y creencias de antaño es como la humanidad suele extraer lecciones valiosas que modifican el rumbo y marcan época.

Como herramienta supone que las creencias que albergan los seres humanos no son otra cosa que hábitos de acción, por lo que el pensamiento y la teoría deben estar orientados a la práctica y a la resolución de problemas. Asume –fiel a su vocación anti-fundacionalista- que difícilmente pueda haber un acuerdo preexistente en una comunidad acerca de los destinos y la organización de la misma, o acerca de lo que debiera considerarse el “*bien común*”, por lo que apuesta por las prácticas de justificación y persuasión, reconociendo que el “problema político” –el problema de

lograr cooperación entre humanos para un fin común- debe ser interpretado como un problema de tolerar visiones alternativas y no de eliminar visiones en aras de una verdad única.

Por su parte, la disciplina de políticas públicas –*policy sciences*- surgieron en la década de los 50's del siglo pasado -en Estados Unidos de igual manera-, con el objetivo de estudiar y fortalecer la toma de decisiones en los asuntos públicos. Aparecieron en un contexto dominado por la noción de que gobierno equivalía a política más administración, y que esta última se tenía que conformar con ser una actividad formal y adjetiva de aquella, lo cual insinuaba que desde la administración pública no se podían generar grandes cambios al sistema ni a las estructuras que conservaban el *status quo*. En este sentido la disciplina buscó revitalizar a la administración pública a través de la súper especialización de sus métodos y de su orientación a problemas específicos, reivindicando un elemento fundamental: la participación ciudadana.

El vínculo de ambas disciplinas, más allá de pertenecer a una misma tradición nacional (la estadounidense), consiste en la predilección de ambas por llevar a cabo transformaciones graduales y de importancia para la sociedad, sin necesidad de apelar a recursos radicales, teorías totalizantes ni a instancias extrahistóricas. Lo que queda al desechar tales alternativas se reduce a la deliberación pragmática y democrática acerca de problemas y proyectos muy específicos, la argumentación en pos de alternativas concretas y la intención de convencer y persuadir a audiencias cada vez mayores de que se adhieran a propuestas en particular, de manera concienzuda y eficaz.

El presente trabajo interesará principalmente a estudiosos de disciplinas afines a la Ciencia Política y la Administración Pública. Asimismo, concernirá a aquellos interesados en el accionar del gobierno que se encuentren en la búsqueda de argumentos renovados y de un léxico novedoso para justificar, y en algunos casos explicar, la toma de decisiones y otras acciones y medidas propias de la esfera pública. Se procede principalmente por medio de la vía de la investigación documental, exponiendo de manera analítica y sintética numerosos argumentos e ideas de ambas

disciplinas desde sus orígenes, con miras de lograr una propuesta teórico-práctica que se vea fortalecida a través de la exposición de casos exitosos de política pública.

Estructura de Investigación

En lo que se refiere a la organización y estructura del presente trabajo, se advierte que consta de cuatro apartados más uno de conclusiones, y que la secuencia argumentativa transcurre de la siguiente manera:

En el apartado I se lleva a cabo una exploración de la tradición filosófica y política tendiente a destacar el contraste existente entre dos tipos de teorías: las que han pretendido ofrecer certezas inmutables y de gran calado y las que han preferido limitarse a contextos y situaciones específicas. El pragmatismo pertenece a las segundas, por lo que se rastrea su origen y se examinan sus principales argumentos.

En el apartado II se sostiene que el pragmatismo es la filosofía idónea para la democracia, ya que se analizan las principales dificultades que presentan otras corrientes filosóficas al ser incapaces de ofrecer respuestas teóricas que expliquen la inevitabilidad del conflicto y la posibilidad de orientar el pensamiento a la acción.

El apartado III presenta la afinidad teórico-práctica existente entre los postulados básicos del pragmatismo y los de la disciplina de políticas públicas, por lo que se hace una revisión de los objetivos y los principales retos que esta última ha tenido desde sus orígenes sinópticos y cuasi-positivistas de mediados del siglo XX, hasta el presente en donde ha tenido un giro contextualista y anti-sinóptico.

Finalmente, el apartado IV pretende ser el *súmmum* que esgrime las consecuencias teóricas de los apartados anteriores, con el fin de evaluar problemas prácticos tanto de gobierno como de los sistemas políticos democráticos. Se analiza la figura del incentivo como herramienta generadora de mayor participación ciudadana y se exponen tres casos de éxito. Tras esto, se disponen las conclusiones generales y la bibliografía consultada.

I. Pragmatismo vs Metafísica en la filosofía y en la política

The world does not speak. Only we do. The world can, once we have programmed ourselves with a language, cause us to hold beliefs. But it cannot propose a language for us to speak. Only other human beings can do that.

Richard Rorty

En retrospectiva, todas las comunidades políticas se han enfrentado a la imposibilidad de responder a una pregunta: la referente a saber con exactitud si las decisiones que se toman son las correctas. Se duda siempre acerca de si son las más convenientes o justas o sabias. En la tradición filosófica y política existen ejemplos de pensadores que pretendieron ofrecer ciertas certezas respecto a los destinos de las comunidades humanas. Platón afirmaba tras un profundo examen del alma humana y del significado de la filosofía, que la verdadera justicia no llegaría hasta que los reyes fueran filósofos; muchos siglos después, Marx aduciría una profunda comprensión del curso de la historia y las leyes inherentes a ella que lo llevaban a concluir que una sociedad justa y reconciliada consigo misma no llegaría hasta que el capitalismo fuera aniquilado y la cultura desmaterializada.¹

Más allá del evidente parecido y del tono condicionante de ambos planteamientos, uno y otro suponen –tácitamente- que deben existir formas teóricas, anteriores a las meramente experimentales, de encontrar como acabar con la injusticia y los problemas humanos. En *Los intelectuales ante el fin del socialismo*, Richard Rorty plantea la esperanza de que las generaciones actuales puedan arreglárselas sin la convicción de que hay algo profundo –el alma humana, la naturaleza humana, la voluntad divina, o el curso de la Historia- que pueda proveer un sustento sólido para la elaboración de grandes teorías, políticamente útiles².

Quizás la búsqueda de certezas teóricas y de sustentos sólidos sean un legado del relato más famoso de la tradición filosófica occidental: *La Alegoría de la Caverna*, en la cual Platón introdujo el célebre dualismo *realidad-apariencia*, así como la

¹ Para más acerca de las similitudes entre Platón y Marx, véase Popper, Karl. *La sociedad abierta y sus enemigos*. Paidós. Barcelona, 2006, 810 p.

² *Batallas Éticas*. Tomas Abraham, Alain Badiou, Richard Rorty. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1995, p. 85.

distinción *mundo sensible-mundo inteligible*, y donde el prisionero que escapa de la caverna y logra ver el sol, representa al filósofo que por encima de los demás mortales consigue apreciar la verdadera forma del bien, y acceder al mundo de las ideas y de las esencias. La influencia evidente de la Alegoría se hace patente en la obra de autores posteriores como Descartes y su dualismo *res cogitans-res extensa*; en Kant y la distinción *fenómeno-noúmeno* (cosa-en-sí), entre otros. Lo anterior nos puede llevar a estar de acuerdo con el filósofo pragmatista Alfred N. Whitehead, quien asegurara en varias ocasiones que toda la filosofía occidental no era más que una serie de notas a pie de página de la filosofía platónica.

A pesar de la notoria influencia del pensamiento griego y de dualismos filosóficos que van desde Platón a Hegel, existieron en el intervalo algunos excéntricos como Maquiavelo, Hobbes, Hume y por momentos, Spinoza, que prescindieron de distinciones tan evidentes para muchos, como la de *naturaleza-espíritu*. En *Spinoza, el pragmatismo y el amor a la sabiduría*, Rorty señala que la influencia de las explicaciones mecanicistas³ del orden natural de hombres como Galileo, permitieron que Hobbes dedujera de ellas que los hombres debían usar artificios para hacer lo que la naturaleza no podía hacer: construir un segundo orden de carácter político a fin de mitigar su infelicidad, por lo que el único recurso para lograr tal cosa no era la contemplación filosófica sino la política⁴.

Spinoza, quien también se vio influido por las explicaciones mecanicistas de su tiempo, permaneció al mismo tiempo fiel a la idea platónica de que la vía para alcanzar la bienaventuranza consistía en lograr un mayor conocimiento del orden natural penetrando desde la apariencia a la realidad, por lo que propuso una reconciliación entre ambas visiones, que además de novedosa tuvo implicaciones de dimensiones colosales. Su propuesta consistió en distinguir entre dos modos igualmente válidos de describir el universo: una descripción en términos de materia y una descripción en términos de conciencia.⁵ Conocido por tratar los términos *Naturaleza* y *Dios* como sinónimos, Spinoza sugirió que *materia* y *espíritu* debían ser vistos como la misma

³ Y por ende materialistas, que niegan la existencia de un plano no físico de la conciencia y de las ideas.

⁴ Rorty, Richard. *Filosofía y futuro*, Gedisa, Barcelona, 2002, p.104

⁵ *Ibid.*

cosa. Para Rorty, la reconciliación que lleva a cabo Spinoza entre cuerpo y mente, entre materia y espíritu, y que concluyó con la noción de “*descripciones alternativas e igualmente válidas de una misma realidad*” supuso poner en peligro la idea misma de un orden natural único. La cualidad provocadora de esta noción es tal, que de aceptarla se vuelve plausible insinuar que la única medida del valor de una descripción es su utilidad de cara a los designios humanos:

“Tal vez no tenemos ni idea de cuándo son precisas nuestras descripciones del universo, si es que lo son alguna vez, por oposición al ser puramente útiles para algún propósito. Así pues, ¿por qué no decir que los vocabularios descriptivos son herramientas en lugar de intentos de representar?”⁶

Las implicaciones políticas de una forma de pensar que se acerque a la visión del conocimiento y de los problemas como meras “*descripciones alternativas*” y no como “*representaciones de la realidad*” nos permiten seguir a Johannes Althusius (1603) en que la política es el arte por medio del cual los hombres se asocian con objeto de instaurar, cultivar y conservar entre sí la vida social, en oposición a lo que Aristóteles planteó en la *Política*, de que el Estado existe por naturaleza y que antecede a los individuos.⁷ He aquí un contraste entre una forma historicista y voluntarista de la política y una metafísica. En *Contingencia, ironía y solidaridad*, uno de sus libros más importantes, Rorty señala que:

“...desde Hegel los pensadores historicistas han intentado ir más allá de esa conocida restricción. Han negado que exista una cosa tal como “la naturaleza humana” o “el nivel más profundo del yo”. Su estrategia ha sido insistir en que la socialización y, por tanto, la circunstancia histórica, abarcan la totalidad: que nada hay “debajo” de la socialización o antes de la historia que sea definitorio de lo humano”⁸

Siguiendo esta línea argumentativa resulta consecuente aceptar que el énfasis en la socialización permite desechar visiones del mundo que requieren de fundamentos únicos y a menudo elevados, como soporte. Se deduce que de no hacerlo, resultaría problemático medir si efectivamente se está dando en el blanco o si se va por el camino correcto. Por el contrario, al hacerlo, se asume que lo único con que contamos

⁶ Ibid., p. 106

⁷ Bobbio, Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad. FCE, México, 2010 (1989) p. 84

⁸ Rorty, Richard. Contingencia, ironía y solidaridad. Paidós, Barcelona, 1991, p. 15

es con la aprobación o el desacuerdo de los miembros de nuestra comunidad, lo cual a su vez plantea una pregunta política y moral de gran importancia: ¿Quiénes cuentan como miembros de nuestra comunidad? Para Kant la moralidad emana de una facultad exclusivamente humana llamada *razón*, la cual es responsable y capaz de imponer obligaciones morales incondicionales y universales, así como de dictar máximas de acción como las contenidas en su célebre *imperativo categórico*⁹. La idea de que la justicia emana de la razón es un pilar en la moral kantiana que ha influido a escuelas filosóficas y jurídicas posteriores hasta el día de hoy.

En su lúcido ensayo *La justicia como lealtad ampliada*¹⁰, Rorty señala que existen filósofos contemporáneos que se han alejado de Kant, ya sea en la dirección de Hume (como Annette Baier), bien en la de Hegel (como Charles Taylor), bien en la de Aristóteles (como Alasdair MacIntyre). Le presta particular interés a la obra de Baier y su interpretación de Hume, en la cual se privilegia al sentimiento por encima de la razón a la hora de dirimir conflictos morales. Cree, como creyó el filósofo analítico Wilfrid Sellars, que la moralidad debe ser entendida como una cuestión de *nosotros-intenciones*.¹¹ Según la concepción rortiana, existen círculos de lealtad a los cuales los seres humanos nos adherimos en diferentes circunstancias, siendo el círculo emblemático, la familia. El que los círculos se amplíen o se reduzcan tiene que ver más con la *seguridad* y *simpatía* que se puedan producir en una situación particular, así como de la sensación de peligro y amenaza que las personas puedan percibir. Si nos adherimos a esta línea de pensamiento, los postulados de Kant tienen poca utilidad para explicar por qué algunas personas, por ejemplo, no se portan *moralmente* con los inmigrantes. En términos prácticos, de poco o nada sirve la advertencia de que se tiene una obligación moral para con los extranjeros -por el mero hecho de pertenecer a la misma especie y poseer la misma facultad llamada *razón*-, y que en caso de no hacerlo se estaría siendo irracional.

⁹ Cfr. Kant, Immanuel, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1785) México; Porrúa, 1996, 251 p.

¹⁰ Rorty, Richard. *Pragmatismo y política*, Paidós, Barcelona, 1998, p. 108.

¹¹ A matter of "we-intentions": Cfr. Sellars, Wilfrid. *Pure Pragmatics and Possible Worlds: the early essays of Wilfrid Sellars*, Reseda California: Ridgeview, 1980, 297 p.

Reconsiderar la utilidad de la moral kantiana, hoy en día, nos lleva a revalorar la mayoría de los discursos que se enarbolan en torno a los derechos humanos por medio de los que se pretende –al menos en el discurso político- crear una comunidad moral que abarque a la humanidad en su conjunto, a la luz del problema que plantea la cuestión de las lealtades parroquianas. No se trata únicamente de que las personas se interesen por sus familiares antes que por el resto de las personas, sino que a una escala gubernamental son cada vez más visibles los problemas globales de decisión que se manifiestan cuando las decisiones que se toman en un estado soberano ubicado al otro lado del orbe afectan los empleos y la economía de nuestras familias y las de nuestros conciudadanos, lo cual hace patente que tanto gobiernos como individuos prefieren que en sus países, ciudades y barrios las cosas vayan bien, antes que los de personas que nunca han visto y quizás no verán jamás en sus vidas. Esta observación debe tomarse como una llamada de atención acerca de la justificación que pretendidamente requieren ciertos proyectos inclusivistas, ya que si se asume triunfalmente que la universalidad es deseable, podemos llevarnos una sorpresa al constatar que quizás la mayoría de las personas se suelen describir todavía, por exclusión antes que por inclusión.

Desde los albores del pragmatismo, John Dewey buscó desembarazarse de la necesidad metafísica de proveer de fundamentos a nuestras nociones de moralidad y de justicia. En palabras de Matthew Festenstein:

“Dewey’s account of morality does not attempt to provide an external vindication of an ‘ultimate law’...rather, what is attempted is an internal elucidation of what is to be a moral agent: an account of how moral concepts fit together and of how they cohere with practical deliberation generally...his intention is to show how moral concepts are an aspect of our practical lives, properly understood.”¹²

Esta visión deweyana rastrea el origen de la moralidad a las prácticas de los sujetos morales, y se deshace de la necesidad de tener una defensa última para nuestras acciones. En otras palabras, la única autoridad epistémica deriva de las prácticas sociales que emanan de nuestra comunidad. Es por ello que ante la pregunta

¹² Festenstein, Matthew. *Pragmatism & Political Theory: From Dewey to Rorty*. University of Chicago Press, 1997, Chicago, p. 46

tradicional ¿Cómo puede alguien saber si obra bien o mal? Conviene responder, con Rorty, que en tanto que individuos kantianos no podríamos saberlo, pero en tanto que miembros de una comunidad, lo sabemos todo el tiempo. Los que obran mal son los que actúan contra el proyecto que nos hace ser lo que somos en tanto que comunidad.¹³

Asimismo la respuesta de Dewey para aquellos que con Kant, sostienen que lo distintivamente humano es la razón, sería que lo único que es específicamente humano es el lenguaje.¹⁴ De esta manera se puede reinterpretar la noción de Spinoza acerca de las “*descripciones alternativas*” como ligadas irremisiblemente al lenguaje, al tiempo que se dejan atrás los paradigmas de la búsqueda del conocimiento centrados en la conciencia, en la razón, o en la experiencia, como ocurrió realmente de manera sucesiva en los últimos siglos. Según Apel, en el siglo XX el lenguaje sustituyó a la experiencia, debido principalmente a que a diferencia de esta, aquel parecía capaz de evadir la relativización de la historia al considerar la descripción como una actividad singular que solo a través de sentar condiciones *a priori* de su uso, se encuentra en condiciones de ofrecer verdades apodícticas.¹⁵ Lo que en otras palabras equivale a decir que si se acepta que la verdad reside en las proposiciones del lenguaje, esto vuelve más fácil sortear problemas de interpretación tanto históricos como políticos. Nos dice Cornel West que en la actualidad el pragmatismo tampoco se centra en la experiencia, sino en el lenguaje y, de esa manera ha dejado atrás el método científico como base de sus investigaciones, debido principalmente a sus limitaciones en el campo filosófico.¹⁶ En este mismo sentido, en *Filosofía analítica y filosofía transformativa*, Rorty señala que:

“La filosofía analítica puede definirse en grandes rasgos como un intento de combinar el paso de la disquisición sobre la experiencia a la disquisición sobre el lenguaje...El giro lingüístico es común a toda

¹³“De la Filosofía a la Post-Filosofía” Entrevista con Wayne Hudson y Wim van Reijen en Rorty, Richard. Cuidar la libertad, Edición de Eduardo Mendieta, Editorial Trotta, Madrid, 2005, p. 39

¹⁴ ‘Ethics without principles’ en Rorty, Richard. Philosophy and Social Hope. Penguin Books, London, 1999, p.74

¹⁵ Apel, Karl-Otto, La transformación de la filosofía II. El *a priori* de la comunidad de comunicación, Taurus, Madrid, p.39

¹⁶ West, Cornel. La evasión americana de la filosofía: Una genealogía del pragmatismo, Editorial Complutense, Madrid, 2008, p.20

la filosofía del siglo XX: es tan evidente en Heidegger, Gadamer, Habermas y Derrida como en Carnap, Ayer, Austin y Wittgenstein.”¹⁷

Por mucho tiempo los distintos lenguajes fueron considerados por la mayoría de los filósofos como meras vías opcionales para expresar la misma gama limitada de ideas; sin embargo, como se ha sugerido antes, en la medida en que se empieza a pensar en términos de la validez de descripciones alternativas, la idea de que la realidad prefiera ser descrita de una manera en vez de en otra, se antoja ingenua. No obstante, hay quienes continúan soñando con un lenguaje que ponga de acuerdo a todos los lenguajes, un meta-lenguaje en términos de Derrida, o una herramienta maestra que coordine los usos de todas las herramientas menores. Una visión pragmática descarta la posibilidad de que dicha herramienta pueda existir y cuestiona la mera idea de que necesitemos una.

Conforme fue cobrando aceptación la idea de que el lenguaje es un arte social y no un medio que tenemos para representar la realidad, la atención de los filósofos comenzó a centrarse en el lenguaje entendido como un conjunto de signos que de manera arbitraria asigna estructuras de significación valiéndose de la cualidad relacional y de los usos connotativos y denotativos de las palabras. Se desechó la idea de que sea posible asirnos a significados invariables de ciertas palabras y que podamos encontrar un cierto confort en ello. Como bien lo explicara Robert Brandom¹⁸, comprender un concepto implica ser capaces de recapitular la historia de ese concepto, y su significado es tan sólo la historia del uso de ese concepto. A raíz de este giro, los trabajos de autores como Saussure, Wittgenstein, Quine y Davidson comenzaron a ser tomados mucho más en serio en la discusión filosófica, y las consecuencias de sus aportes, tuvieron hasta el presente, implicaciones de notable importancia para la política.

La interpretación de Rorty del giro lingüístico lo llevó a acuñar el término “*léxico último*” el cual definió como el conjunto de palabras que todos los seres humanos llevan

¹⁷ Rorty, Richard, 2002, op.cit., p. 57

¹⁸ Cfr. Brandom, Robert. *Between saying and doing: towards an analytic pragmatism*. Oxford University Press, 2008, 251 p.

consigo, y que emplean para justificar sus acciones, sus creencias y sus vidas¹⁹. En concordancia con la idea de Wittgenstein de que los límites del lenguaje de alguien son los límites de su mundo, argumenta que es “último” en el sentido de que si se llegara a proyectar alguna duda acerca de la importancia de esas palabras, el usuario de estas no dispondría de recursos argumentativos que no fueran circulares; por otra parte, el léxico último constituye el lugar más lejano al que se puede ir con el lenguaje, ya que más allá de esas palabras sólo se encuentra la infecunda pasividad o el recurso de la fuerza. Un ejemplo de un léxico último llegando a ese lugar más alejado, es lo que el filósofo Colin McGinn advierte acerca del término *comportamiento irracional*, del cual afirma que sólo significa el comportamiento que desaprobamos tan categóricamente que nos quedamos mudos cuando nos preguntan por qué lo desaprobamos.

Sería una pena negarse a ver de qué manera el tránsito de un paradigma centrado en la razón o en la experiencia, a uno centrado en el lenguaje y la conversación -el tránsito de un paradigma metafísico a uno pragmatista- transgreden en sobremanera los cimientos de la tradición filosófica y política occidental, al tiempo que nos dota de herramientas que facilitan nuestra comprensión y abordaje de problemas propios de las disciplinas sociales. En primer lugar permiten liberarnos de una serie de nociones como las de *obligatoriedad*, *inevitabilidad*, e *irracionalidad*; en segundo, brinda elementos que fortalecen los postulados básicos de la democracia y de las formas de vida colectivas. Un ejemplo de utilidad política que aporta el paradigma lenguaje-conversación es la idea de *razón comunicativa*²⁰ formulada por Jürgen Habermas, en la cual se reemplaza la noción tradicional de *razón centrada en el sujeto* (*cogito ergo sum*, etc.), a una que se basa en el acto comunicativo. Otro ejemplo es la noción de progreso que extrae Rorty de la obra de Thomas Kuhn, del cual afirma que:

¹⁹ Rorty, Richard, op. cit., 1991, p.91

²⁰ Cfr. Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa. Editorial Trotta, Madrid, 2010, 990 p.

“En vez de verlo como una aproximación a algo que se puede determinar con antelación, lo vemos como la solución de más problemas. El progreso se mide, tal como lo sugirió Thomas Kuhn, en relación con nuestro grado de mejora con respecto al pasado, y no por nuestra proximidad a una meta final”.²¹

En otras palabras, una visión pragmatista del progreso nos permite liberarnos de la necesidad de contar con un *telos* político, es decir, de un objetivo último deseable o de una finalidad ineludible como pensaban Platón y Marx que existían. Una concepción fundacionalista de la política es aquella que pretende encontrar bases fijas y razones inalterables en las cuales anclar nuestras miras políticas; esta búsqueda por lo general está motivada por la ansiedad y el miedo de que sin ellas nos enfrentaríamos a la incertidumbre de no saber qué cosas podemos y debemos considerar buenas o malas. Pero el pragmatismo rechaza la posibilidad de que existan verdades más allá de las interpretaciones humanas, e instala las esperanzas en el seno de la comunidad, a través de la libre discusión, el contraste de proyectos y la persuasión:

“Una sociedad liberal es aquella que se limita a llamar ‘verdad’ al resultado de los combates, así sea cual fuere ese resultado. Es esa la razón por la que se sirve mal a una sociedad liberal con el intento de dotarla de ‘fundamentos filosóficos’. Porque dotarla de tales fundamentos presupone un orden natural de temas y de argumentos que es anterior a la confrontación entre los viejos y los nuevos léxicos, y anula sus resultados.”²²

Para algunos parece no ser suficiente que una comunidad avale ciertos proyectos y fines, y desean que nos acompañe un repertorio de “*principios universales*” o valores “*objetivos*” que certifiquen que los avances y propósitos de la comunidad van por buen camino. Para el pragmatismo, la *objetividad*, en política, consiste en lograr el mayor acuerdo intersubjetivo posible, y no en acercarse a la “*manera de ser del mundo*”. Esto implicaría consentir con Joseph Schumpeter en que lo que distingue al hombre civilizado del bárbaro es “*advertir la validez relativa de las propias convicciones y defenderlas, sin embargo, resueltamente.*”²³ Esto traza la idea general pragmatista de que no se requieren razones para comprometerse con causas que consideremos buenas, más allá de la propia deseabilidad, y que si las decisiones políticas se toman

²¹ Rorty, Richard. Forjar nuestro país: El pensamiento de izquierdas en los Estados Unidos del siglo XXI, Paidós, Barcelona, 1999, p.38

²² Rorty, Richard, op. cit., 1991, p. 71

²³ Citado en Berlin, Isaiah. Dos conceptos de libertad., Alianza Editorial, Madrid, 2001, p. 149

mediante la libre discusión, lo que algunos llaman “*verdad*”, -cree Rorty- puede cuidarse sola.

El alcance de esta línea de pensamiento va más allá y desdiviniza -que no relativiza- el concepto de *verdad*. En concordancia con el giro lingüístico y la aceptación de la pluralidad de descripciones, no se puede sostener que la “*Verdad*” está allá afuera y que alguien la reconocerá cuando la vea; más bien se vuelve una conclusión obvia que una *verdad* mucho más modesta y frágil, reside en las proposiciones del lenguaje; o como creían James y Dewey, la palabra *verdad* es sólo un adjetivo que aplicamos a las creencias justificadas. Pero aquí hay que tener cuidado y considerar la distinción que hizo Rorty, antes de levantar sospechas de relativismo:

“(la verdad) no puede existir independientemente de la mente humana porque las proposiciones no pueden tener esa existencia, estar ahí afuera. El mundo está ahí afuera, pero las descripciones del mundo no. Sólo las descripciones del mundo pueden ser verdaderas o falsas. El mundo de por sí –sin el auxilio de las actividades descriptivas de los seres humanos- no puede serlo.”²⁴

Y, ahí mismo, más adelante:

“...no incurriremos en la tentación de confundir la trivialidad de que el mundo puede hacer que tengamos razón al creer que una proposición es verdadera, con la afirmación de que el mundo, por su propia iniciativa, se descompone en trozos, con la forma de proposiciones, llamados “hechos.”²⁵

Hasta aquí se demuestra la intención de llevar las implicaciones del giro lingüístico hasta sus últimas consecuencias, distinguiendo claramente que los lenguajes son creaciones humanas, mientras que el mundo exterior no lo es, y por lo tanto, no depende de lo que podamos decir de él. La palabra *verdad* pertenece, a su vez, a la lista de creaciones humanas. Se evita así, caer en una posición negacionista de la realidad o en una relativista (no se diga ya, en una “inmaterialista” a la Berkeley). Es importante enfatizar que existen importantes discusiones tanto científicas como filosóficas en torno a la naturaleza de la mente, la percepción y la validez del

²⁴ Rorty, Richard, op.cit., 1991 p. 25

²⁵ Ibid.

conocimiento como representación²⁶, en las cuales el pragmatismo también ha ocupado un lugar central como interlocutor, pero dichas discusiones discurren por otras ramas no políticas de la filosofía como son la epistemología y la ontología; esto se trae a colación con la intención de prevenir de contraargumentos que pretendieran llevar la búsqueda de fundamentos hacia alguno de esos terrenos. El objetivo del presente trabajo –se reitera– es extraer únicamente las bases necesarias de las tendencias filosóficas actuales, que puedan brindarnos conceptos tanto normativos como descriptivos para la política y más específicamente para las ciencias de políticas (*policy sciences*).

Esta forma de pensar acerca de términos tan arraigados en nuestro léxico occidental como lo son *verdad*, *objetividad* y *razón*, puede resultar desconcertante para más de uno. No se trata, sin embargo, de una propuesta que se asuma *mejor en sí misma* que las tradicionales, sino que simplemente es una que se muestra más útil para desembrollar la discusión política en sociedades plurales y abiertas como las que habitamos. También son reflejo de las conclusiones a las que han llegado por distintos caminos, para posteriormente basar en ellas sus aportaciones, diversos autores de disciplinas diversas de las ciencias sociales. Sorprende en sobremanera el hecho de que discusiones que no se considerarían usualmente propias del ámbito filosófico, discurren por líneas argumentativas filosóficas añejas, sin saberlo. Tal es el caso de la oposición entre las posturas sinópticas y antisinópticas de las ciencias de políticas, que se discutirán más adelante.

Resta únicamente extraer una conclusión acerca del giro lingüístico, la cual considero la más importante para los fines de este trabajo por sus alcances y simplicidad, y por estar en plena concordancia con la idea de los primeros pragmatistas de que la labor de la filosofía debe ser clarificar nuestro pensamiento, en completa oposición a quienes creen que entre más elaborada y rebuscada es una teoría más subvierte el orden establecido, o más se acerca a la esencia de la verdad o de la justicia, o que es capaz de llegar a un lugar tan profundo donde ya no se pueda seguir

²⁶ Discusiones propias del campo de la Epistemología, de la Filosofía de la Ciencia y de la Filosofía de la mente, principalmente. (Ver: “Consciousness explained” de Daniel Dennet y “El desplome de la dicotomía hecho-valor y otros ensayos” de Hilary Putnam.)

excavando porque “la pala se dobla”. De acuerdo a lo que se ha venido diciendo, el paso del lenguaje a un lugar central de consideración, implica que concedamos que la mayoría de los problemas políticos surgen como resultado de una confrontación de léxicos y de descripciones alternativas de una misma cosa o situación. Basta pensar en el dolor que produce el que la opinión que uno guarda de sí mismo o acerca de sus seres queridos sea cuestionada y puesta en términos menos amables. O que las cosas que uno juzga importantes en esta vida sean descritas por otra persona como insignificantes, nimias o fútiles. Esto es lo que Rorty define como *redescripción*, y nos advierte que a menudo humilla.²⁷La redescripción es lo que los individuos experimentan al salir de su país y constatar que las costumbres y hábitos que más estiman y valoran, no son tan importantes para otras personas. Pero también está presente cuando los gobernantes no consideran como apremiantes, los problemas que aquejan a nuestros barrios y comunidades. Elegir qué temas merecen importancia sobre otros es una cuestión que interesa al campo de la política y la administración, y es un asunto eminentemente de valoración acerca de qué cosas son importantes y cuáles no, cuáles son urgentes y cuáles no.

No obstante, la redescripción también puede servir a nuestros propósitos de progreso científico y de política democrática. Si concedemos que incluso la ciencia puede ser redescrita como la actividad humana que incansablemente busca descripciones más útiles y herramientas más adecuadas para los propósitos humanos, y los avances científicos como explicaciones cada vez más exhaustivas y ricas de las cosas que nos rodean, habremos también dejado atrás la visión científicista-positivista tan dependiente de nociones de experiencia e incondicionalidad²⁸. Desde la óptica de la redescripción, el progreso puede medirse como un proceso un tanto dialéctico, en el que el resultado de la confrontación de léxicos antiguos y nuevos va produciendo descripciones que satisfacen mejor nuestras necesidades. En cierto sentido, también se trata de una superación de léxicos y de problemas heredados por generaciones pasadas. La historia de la filosofía misma y del pensamiento político muestra cómo fue

²⁷ Rorty, Richard, op.cit., 1991 p. 108

²⁸Para un desmontaje de los postulados principales del Positivismo Lógico ver: “*Two dogmas of empiricism*” de W.V.O. Quine y “*The way the world is*” de Nelson Goodman.

que muchos autores dedicaron gran parte de su obra a probar que un predecesor se había abocado inútilmente, a querer resolver falsos problemas, o que se partía de intenciones pretendidamente universales que no escapaban de lo valorativo y de lo local.

Para los pragmatistas, no hay nada que pueda servir como crítica de un léxico último salvo otro léxico semejante; no hay respuesta a una redescrición salvo una re-redescrición. Por lo que nada puede servir como crítica de una persona, fuera de otra persona, o como crítica de una cultura salvo otra cultura, ya que tanto personas como culturas son léxicos encarnados.²⁹ Quizás el mejor ejemplo político del poder progresista de la redescrición, sea la Revolución Francesa, la cual mostró que casi de un día para otro las relaciones e instituciones sociales se podían sustituir y crear una forma de organización enteramente nueva, una que no requiriese de fundamentos como los que hasta entonces habían cimentado el poder de las monarquías despóticas. El punto de partida de esta nueva sociedad se basó en el rechazo a una forma añeja de organización social que cesó de encontrar justificación, así como al ímpetu utopista por crear algo completamente nuevo.

Se ha sugerido anteriormente que lo que conviene a una comunidad, no es que alguien se ostente como poseedor de la verdad, sino que las decisiones que se tomen estén justificadas ante la mayoría. En una correspondencia bastante interesante entre Rorty y Habermas acerca de los conceptos de justificación y verdad³⁰, Rorty sugiere que la diferencia entre ambos conceptos es aquella que existe entre lo no reconocible y lo reconocible, ya que nunca se puede saber con seguridad si una creencia es verdadera, pero en cambio sí se puede estar seguro de que una creencia merece ser sostenida al encontrar que no existen objeciones residuales al respecto. El disenso es tan visible como el consenso y la justificación, en cambio la verdad sólo sería visible para alguien como el filósofo-rey de Platón. En este sentido, lo que la política y las acciones de gobierno deberían enfocarse en conseguir, puede resumirse en mayores dosis de justificación de valores, creencias y acciones ante un mayor público.

²⁹ Ibid., p. 98

³⁰ Richard Rorty/ Jürgen Habermas, Sobre la verdad: ¿validez universal o justificación? Amorrortu/editores, Buenos Aires, 2007, 168 p.

Preferir justificación sobre verdad implica rechazar las concepciones paternalistas de política y gobierno que suponen que sólo los expertos pueden dirigir y gobernar al resto de las masas, o que las personas corrientes no saben lo que quieren y necesitan de la guía de unos cuantos iluminados. El sustituir verdad por justificación, en política, comprende que cada proyecto e idea llegará al campo de discusión y contraste de la comunidad, y es ahí en donde tras un ejercicio valorativo será elegida la que se considere mejor. Y que si después de un tiempo resulta que la elección hecha no satisface más lo que en un inicio satisfacía, otros proyectos e ideas la reemplazarán.

Se ha identificado una primera dificultad que se presenta al concebir la comunidad como la única autoridad epistémica y avaladora de proyectos, la cual tiene que ver con el énfasis en la pregunta: ¿quiénes cuentan como miembros de nuestra comunidad? Una segunda dificultad tiene que ver con la dicotomía fundamental entre *lo público* y *lo privado*, o entre *esfera pública* y *esfera privada*. Lo que se suele decir es que todos los seres humanos participamos de ambas esferas, siendo muchas veces la línea divisoria entre ambas muy tenue. De la misma manera que Wittgenstein creía que no existen lenguajes privados, se puede afirmar que el mero hecho de ser usuarios del lenguaje constituye la parte pública de nuestras vidas; lo mismo que cuando participamos de instituciones sociales como las educativas, o económicas como el mercado. Por consiguiente, a la parte privada quedan reservados nuestros afectos personales, nuestra intimidad, las cosas que cada uno considera valiosas y por las cuales se cree, vale la pena vivir y morir; según Rorty, el sentimiento emblemático de *lo público* es la solidaridad, mientras que *lo privado* es el espacio de *creación-de-uno-mismo*.

La solidaridad, afirma Rorty, es el sentimiento de que otras personas y nosotros mismos formamos un “nosotros”, ya que lo que les afecta a ellos nos afecta a nosotros, ya que de alguna forma nos identificamos con ellos.³¹ Por solidaridad como “sentimiento emblemático de lo público”, entiendo que ésta ha de concebirse en un sentido programático o de optimización, es decir, no como algo que debe ser encontrado, sino como algo que ha de construirse, a fuerza de expandir cada vez más, como creía

³¹“¿Una Política Post-Filosófica?” Entrevista con Danny Postel, en Rorty, Richard. Op. Cit. 2005, p. p.47

Sellars, la consciencia del “nosotros” para ser capaces de incluir a cada vez más personas que consideramos diferentes o marginales. La vía pragmatista para lograr esto, como ya se ha dicho, no consiste en elaborar teorías acerca de lo que todos supuestamente tenemos en común, sino yendo a los pequeños detalles y procurando construir condiciones de seguridad y simpatía.

Una dificultad que surge tiene que ver con que, en palabras de Rorty, nuestra responsabilidad hacia los demás constituye sólo el lado público de nuestras vidas, un aspecto que entra en competencia con nuestros afectos privados y con nuestros intentos privados de creación-de-nosotros-mismos, y que de ninguna manera ostenta automáticamente la prioridad sobre tales motivos privados.³² Esto ha de ser interpretado como una advertencia de que los intentos metafísicos que van desde el platonismo hasta el marxismo, pasando por el cristianismo, si bien han representado los intentos más respetables, nobles e idealistas de unir lo público y lo privado bajo una sola teoría o proyecto, no poseen –desde una perspectiva pragmatista, ni desde algunas otras- un argumento que realmente haga la diferencia a la hora de convencer a la gente acerca de por qué debe tratar a los demás de cierta manera, o acerca de qué cosas deberían permitirles alcanzar la realización personal. Como ya se ha sugerido, las nociones de *deber* y de *obligatoriedad* son problemáticas, y más aún cuando se las quiere hacer emanar de la razón, de Dios o de la Naturaleza. Vale la pena reemplazarlas por la búsqueda de justificación, de acuerdos, de solidaridad, de seguridad y de simpatía.

Desde esta perspectiva se vuelve útil ver la historia de las teorías políticas y sociales como tentativas por encontrar el balance perfecto entre lo público y lo privado, y como intentos por responder a la pregunta ¿cuándo he de luchar contra la injusticia y cuándo me he de dedicar a mis proyectos privados? En el liberalismo de Mill, por ejemplo, y en su afirmación de que el individuo es soberano sobre su mente y cuerpo, el balance se encuentra por momentos, más cargado hacia lo privado; en cambio en el postulado cristiano de que amar al prójimo y a Dios de la misma manera traerá la bienaventuranza, el balance se declina por lo público. Cobra sentido, por tanto, el comentario de Rorty acerca del marxismo, cuando dice que este fue objeto de la

³² Rorty, Richard. Op. Cit. 1991, p. 212.

envidia de movimientos intelectuales posteriores, ya que por un momento pareció llevar a cabo una síntesis entre la creación de sí y la responsabilidad social, entre el heroísmo pagano y el amor cristiano.³³ Para el pragmatismo, esta síntesis puede ser llevada a cabo en una vida - tal es el caso de luchadores sociales, voluntarios y misioneros-, pero no en una teoría.

Pero quizás el riesgo que conllevan los intentos de alcanzar la síntesis perfecta tenga más que ver con la frecuencia con que se vuelve lo mejor, enemigo de lo bueno. Es decir, el rechazo a los cambios graduales y paulatinos en relación al pasado, porque se los juzga deficientes en comparación con un *telos* o con una meta prefijada. En el momento en que a un proyecto político como el marxismo se le agregó el apelativo de “científico” con pretensiones de infalibilidad e inevitabilidad, cualquier avance modesto que se pudiera plantear resultaba inútil e infructuoso. De aquí lo que se ha dado en denominar “*la añoranza por la revolución total*”³⁴, que no es otra cosa que la creencia de que para que algo cambie, tiene que cambiar todo. Foucault suele ser señalado por varios pragmatistas como la figura intelectual que más influyó a la izquierda en Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XX, pero dicha influencia suele ser catalogada como perniciosa, ya que parecía reducirse todo a un “gran rechazo” por el sistema y por ende, a una visión bastante negativa sobre lo que debería significar la resistencia y la lucha, ya que no se contaba con un programa político específico que aspirara a alcanzar ideales de ningún tipo. Si para el pragmatismo el individuo es lo que la inculturación hace de él, ciertos sectores de la izquierda aún mantenían –y mantienen- la idea marxista de alienación que supone que hay algo en lo profundo de nosotros que es deformado por el sistema capitalista o por la inculturación.

Si bien no quedan en la actualidad remanentes serios del marxismo, los objetivos que éstos buscaban en el pasado aún tienen lugar en el léxico de muchas personas. Considero esto como una esperanza noble pero la mayoría de las veces mal encaminada. Como si las metas de la izquierda pudieran seguir inmóviles desde la caída del bloque socialista. Creo que se deben extraer demandas concretas y metas

³³ Ibid., p. 139.

³⁴ Cfr. Yack, Bernard. *The Longing for Total Revolution: Philosophic of Social Discontent from Rousseau to Marx and Nietzsche*. Princeton University Press, 1986. 390 p.

concisas de esa esperanza; que quienes participan más activamente en política deben apuntar a persuadir y no a iluminar a los demás; que las expectativas de un mejor futuro ya no deben ser traducidas en un lenguaje combativo y reivindicador, sino en uno persuasivo y convincente, y finalmente, que la filosofía y la teoría han de orientar las acciones y estar al servicio de la comunidad.

II. Una filosofía para la democracia

“El pragmatismo americano es una tradición heterogénea con mucha diversidad. Su denominador común consiste en un instrumentalismo, orientado hacia el futuro, que intenta desarrollar el pensamiento como un arma que facilite una acción más eficaz.”

Cornel West

Es una creencia un tanto generalizada que la filosofía es –y ha sido- una disciplina un tanto reclusa y enfocada a resolver sus problemas tradicionales en un plano meramente teórico y que en la actual sociedad del conocimiento hay otros muchos lugares a los cuales volcar la atención primero, a la hora de buscar herramientas que fortalezcan nuestra comprensión de la política y de las acciones de gobierno. Lo que en este ensayo se sostiene, es que lo que la filosofía hace y ha hecho muy bien, es proponer los temas de conversación que inciden en la manera de percibir y de pensar el mundo, la sociedad, la política, etcétera. Un rasgo característico del *state of the art* de las ciencias actuales es la excesiva profesionalización y especialización de cada disciplina de estudio, lo cual ha resultado en la consolidación de aparatos teóricos y conceptuales propios e independientes para cada una de ellas. Considero que la multidisciplinariedad es deseable porque, como se dijo antes, una mayor comprensión acerca de algo no implica revelar su esencia, sino en ser capaces de poder decir más cosas, -siempre guardando un sentido de coherencia, claro está- acerca de ese algo, por lo que resulta que entre más léxicos de distintas disciplinas se empleen para formular una descripción acerca de una situación, un problema o una solución, estas serán más exhaustivas. En este sentido, la filosofía pragmatista cuenta con elementos afines y compatibles que ofrecer a la disciplina de políticas públicas, la cual en su carácter de miembro de las ciencias sociales, se enfrenta continuamente a problemas de índole valorativa y de choque de visiones y léxicos respecto a qué ha de contar como un problema, para qué público, y cómo se debe proceder a su resolución.

Una primera aportación que considero importante es la disolución de la notoria y muy discutida distinción entre *teoría* y *práctica*. La primera suele llegar a ser minusvalorada al asociarla con inactividad y contemplación, mientras que la segunda tiende a ser preferida porque se la asocia con acción, movimiento y cambio. Giovanni

Sartori ha insistido en que ambas deben ser definidas antes que nada por exclusión recíproca, lo que equivale a decir que la teoría debe ser definida como lo “no práctico”, y viceversa, la práctica como lo “no teórico”³⁵. A estos respectos, el pragmatismo, fiel a su vocación anti-dogmática y anti-fundacionalista, además de rechazar que las ideas sean reflejos de la esencia de la realidad, opta por concebirlas como guías para la acción. Así se hace patente en la obra de William James y de C.S. Peirce, este último quien también sugiriera que las creencias no son otra cosa que hábitos de acción. Si bien no todo pensamiento encuentra un correlato en la práctica, toda acción está precedida por una creencia que aspira a, de manera exitosa, probarse útil para lo que previamente se dispuso conseguir. En otras palabras, toda teoría y toda creencia son candidatas a guiar una acción. Desde esta perspectiva, la dicotomía teoría-práctica pierde importancia porque se las concibe como sumamente entrelazadas; se vuelve más significativa, en cambio, la búsqueda de mejores guías de acción para la consecución de objetivos específicos. He aquí el carácter instrumental del pragmatismo que señala West en el epígrafe de este apartado.

Se ha titulado a este apartado *Una filosofía para la democracia*, debido al énfasis que el pragmatismo le da a la acción y al interés de sus postulados por defender y promover la democracia, así como para enfrentar problemas. No por nada John Dewey, célebre por su frase “*Sólo pensamos cuando nos enfrentamos a problemas*”³⁶, era conocido también por el mote de “*Filósofo de la Democracia*”, mismo del que se hizo acreedor no por quedarse a discutir enredos filosóficos en las aulas, sino por traducir su pensamiento en acciones por demás concretas, como lo fue su énfasis en la política reformista y educativa de su país. Sólo cuando se confirma la orientación del pragmatismo hacia los problemas y la acción, es que cobra sentido la crítica a la filosofía tradicional que se discutió en el primer apartado. Asumirse anti-metafísico o anti-fundacionalista no se trata en absoluto de una sofisticación teórica ni de esnobismo intelectual, sino en darse cuenta de que la superación de problemas y léxicos heredados de otras épocas, se vuelve necesaria, cuando estos ya no sirven más a los

³⁵ Sartori, Giovanni. *La Política: Lógica y método en las ciencias sociales*, FCE, México, 2006, p.96

³⁶ A diferencia del mero “hacer frente, o enfrentarse con” el ambiente y la realidad, como lo hacen otros seres vivos.

propósitos y a los problemas presentes. En *The Conquest of Politics* de Benjamin Barber, se expresa lo siguiente:

“La política es a lo que se dedican los hombres cuando falla la metafísica...Es forjar una realidad común, a falta de patrones independientes y abstractos. Implica una deliberación y acción dinámica, continuada y común, y sólo es posible cuando los individuos son transformados en ciudadanos por la interacción social.”³⁷

Ciertamente la crítica de la filosofía tradicional por parte del pragmatismo puede ser vista como una evasión de los temas que hasta antes del advenimiento de las democracias modernas, habían dominado la esfera de la discusión y la indagación filosófica. West lo sintetiza bastante bien en la siguiente cita:

“El contenido político de la evasión americana de la filosofía es que lo que fue la prerrogativa de los filósofos –la deliberación racional- ahora es del pueblo, que al deliberar está creando una democracia creativa. Es evidente que esta perspectiva no justifica eliminar u oponerse a todas las élites profesionales, pero sí justifica el pedirles que rindan cuentas por sus acciones. Por otra parte, la deliberación del público no debe llevar a un gobierno de turbas ni de prejuicios populares. Más bien tiene que ver con la ciudadanía en acción, con una conciencia civil formada por la participación en una democracia centrada en el interés público y que se muestra respetuosa de los derechos individuales.”³⁸

Tanto en West como en Barber se entrevé una propensión a valorar la labor de los ciudadanos en la esfera pública como de igual valor que la de expertos y filósofos, así como a considerar la acción como el principal catalizador y aglutinante social. De esto se pueden extraer dos conclusiones. Primero, que una teoría -o una propuesta- no posee un valor pre-socialización, por lo que su utilidad ha de ser puesta a prueba o juzgada en la esfera pública. Segundo, que esta postura no desestima irresponsablemente la labor de las élites profesionales, sino que estrictamente pretende someterla al juicio valorativo de los ciudadanos. Giandomenico Majone fortalece esta postura al argumentar que si bien los expertos tienen mucho que ofrecer, sus planteamientos aun tendrán que pasar por un proceso de evidencia, argumentación y

³⁷ Como se cita en West, op. cit., p. 323.

³⁸ Ibid., p. 324

persuasión³⁹, lo que en otras palabras no es más que poner a prueba las propuestas específicas.

En las democracias actuales vendría bien que la experimentación y la creatividad fuesen más valoradas a la hora de resolver problemas; si bien esos rasgos pueden ser hallados en las élites profesionales, se requiere la condición de que los que son afectados por las consecuencias de las decisiones tengan un control efectivo sobre las instituciones que las producen. O en otras palabras, los ciudadanos deberían ser parte del proceso de toma de decisiones al reservárseles la función de avalar y consentir las decisiones y los cursos de acción que se lleven a cabo. En el esquema presente en la mayoría de los países occidentales, un componente de la concepción liberal de organización política se explica mediante lo que se ha dado en llamar “*territorialización*” de la política, es decir, que la organización política interna de un Estado se basa en la clara delimitación de distritos, circunscripciones y otras categorías de índole espacial, sobre las que los representantes electos ejercen sus mandatos, previa elección periódica de estos por los ciudadanos mediante procesos electorales.

Esta característica de la organización política ha sido señalada en múltiples ocasiones y por variados autores, como una dificultad intrínseca del sistema que acota y reduce la participación de la ciudadanía al mero ejercicio del sufragio, lo cual provoca, a su vez, una *despolitización* de los ciudadanos, problema que se antoja perentorio, ya que ni pragmatismo ni políticas públicas pueden prescindir de la participación ciudadana activa. Robert Dahl explicó de manera notable la evolución del concepto *democracia*, rastreando sus orígenes históricos a la antigua Grecia, -como es bien sabido- y señalando que posteriormente en el siglo XVIII comenzaron a forjarse las ideas y prácticas que habrían de dejar su influencia hasta nuestros días. Algo notable, por ejemplo, fue que la idea de que el gobierno requería el consentimiento de los gobernados surgió en principio relacionada a la exacción de impuestos –como ocurrió en las trece colonias y bien resumido en la famosa frase: “*no taxation without*

³⁹ Ver: Majone, Giandomenico. Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas, FCE, México, 1997, 244 p.

representation”, para posteriormente expandirse hasta abarcar a las leyes en general.⁴⁰

Por tanto, el problema de la *despolitización* conviene abordarlo tras una revisión de la evolución del sistema de gobierno que se ha consolidado en los últimos sesenta años sin parangón ni oposición, de manera que cuando nos percatemos de las desigualdades e injusticias que aún prevalecen, no caigamos en la tentación simplista e ingenua de rechazar los avances que se han logrado tildándolos de falsos o simulados. Esta postura pragmatista consciente de la historia y de que lo que podemos llamar progreso debe contrastarse siempre con el pasado y nunca con metas extra-históricas, le debe mucho a Hegel y su historicismo. Para Hegel la labor de la filosofía era la de atrapar el propio tiempo mediante el pensamiento, luego llegaría Marx y su crítica célebre al decir que hasta ese momento los filósofos habían intentado comprender el mundo, cuando de lo que se trataba era de cambiarlo. La interpretación pragmatista de Hegel sugiere que atrapar nuestro propio tiempo en pensamiento implica encontrar una descripción de lo que tiene lugar enfrente de nosotros, de la que sigue hacer otra descripción de lo que debemos hacer para que el futuro sea distinto del presente.⁴¹

La postura de Dahl parece compatible con este planteamiento cuando señala que probablemente no sea posible jamás que una organización política sea plenamente democrática e igualitaria, pero –y este punto es determinante- eso no debería llevar a pensar que no vale la pena seguir trabajando por mejorar el futuro a través de cambios a las formas en que nos organizamos en comunidad. Escribe Dahl:

“...la cuestión no es si un gobierno puede diseñar todas sus leyes de forma que ninguna de ellas lesione los intereses de algún ciudadano. Ningún gobierno, ni siquiera un gobierno democrático, puede estar a la altura de tal pretensión. La cuestión es si, a largo plazo, un proceso democrático tenderá a producir menos daño a los derechos e intereses de sus ciudadanos que cualquier otra alternativa no democrática.”⁴²

⁴⁰ Dahl, Robert. La Democracia: Una guía para los ciudadanos, Taurus, Madrid, 1999, p. 29

⁴¹ “Es bueno persuadir”, Entrevista con R. Kaiser, H. Mayer y W. Ulrich, en Rorty, op. cit. 2005, p.106

⁴² Dahl, op. cit. p. 59

La visión del “menor daño posible” molesta a muchas personas, pero es otra forma de seguir la recomendación pragmatista de no volver “lo mejor, enemigo de lo bueno”; se puede estar de acuerdo con Douglas Hartle cuando criticó a ciertos autores impulsores de presumidas soluciones tecnocráticas para los problemas públicos, diciendo de ellos que hablaban y escribían como si estuvieran tratando de persuadir a un dictador omnipotente y omnisciente, al tiempo que pasaban por alto, de manera sistemática, la política, la ambición humana, las instituciones, etcétera. Dahl también es de la idea de que si uno simplemente no puede imponer sus deseos por la fuerza, deberá encontrar entonces una manera de resolver sus diferencias pacíficamente, mediante acuerdos; en esto se refleja la primordial razón de ser del Estado, ya que en su ausencia sería difícil imaginar que todas las personas respetarían los derechos fundamentales de los demás por iniciativa propia, o que las decisiones colectivas fueran tomadas de manera pacífica y unánime.⁴³

Desde el punto de vista rortiano, el método pragmatista-historicista consiste en brindar múltiples descripciones de muchas cosas de una manera novedosa, hasta que se logre crear una pauta de conducta lingüística que las generaciones actuales se sientan tentadas a adoptar, haciéndoles así buscar nuevas formas de conducta no lingüística que se reflejen en prácticas e instituciones sociales.⁴⁴ Esta visión no se agota únicamente en la función performativa del lenguaje propuesta por J.L. Austin en su célebre “*How to do things with words*”, donde se analiza un particular tipo de enunciados que no se limitan a describir algo, sino que al momento mismo de enunciárseles realizan un hecho; tal es el caso de promesas, juramentos, y otros casos de verbos. Estas ideas se han llevado a la práctica en numerosas luchas emancipatorias que en tiempos modernos van desde la revolución francesa hasta la lucha por los derechos civiles de los afroamericanos en Estados Unidos. La forma en que se cree funcionaron, fue a través de la acuñación de enunciados en los que el objetivo concreto del movimiento estuviese incluido, de modo que las consignas escritas o habladas, a fuerza de ser repetidas, “acercaran” la meta buscada.

⁴³ Ibid., p. 65

⁴⁴ Rorty, 1991, op. cit., p. 29

La diferencia entre esta postura y una pragmatista, es que para esta última el valor de una determinada consigna o enunciado, fuera del objetivo que se pretenda alcanzar, de ninguna manera puede ser explicado como poseedor de una “conexión privilegiada” con alguna meta previa -como igualdad o justicia-, o para ser más precisos, con un “hecho moral” que se encuentre allá afuera en el mundo a la espera de que los poderosos o los opresores lo reconozcan. La ausencia de esa conexión privilegiada no debe entenderse como que podríamos estar equivocados acerca de lo que queremos, sino que al asumirla, reconocemos el valor relativo de nuestras demandas ante la multiplicidad de descripciones alternativas e igualmente válidas de lo que sucede y de lo que deberíamos hacer. Esta precisión es valiosa porque prepara el terreno para la discusión acerca de políticas públicas y de *policy sciences*, ya que sienta una distinción fundamental acerca de cómo han de ser entendidas las acciones que persiguen objetivos concretos: como alternativas experimentales elegidas de entre una multiplicidad de opciones y caminos posibles.

III. Un enfoque pragmatista de políticas públicas

Una gran cantidad de energía intelectual y espiritual ha sido despilfarrada defendiendo movimientos, una energía que hubiera podido ser mejor utilizada realizando campañas.

Richard Rorty

Lo que el epígrafe que da inicio a este apartado sugiere, es que la búsqueda de fundamentos inamovibles fue en gran medida, lo que alimentó a numerosos movimientos con pretensiones de validez atemporal y universal. Resulta útil referirse a estos movimientos con los adjetivos que usó Charles Lindblom: omniabarcantes y omnicomprehsivos, ya que aspiraron a no dejar nada afuera, a ralentizar la realidad y ponerla bajo una teoría que representase las cosas tal cual funcionaban y funcionarían en el futuro. La interpretación del pragmatismo y las *policy sciences* que se propone en este trabajo, se opone a la necesidad de buscar ese tipo de teorías y se decantan por abordar la realidad y los problemas pieza a pieza, y paso a paso, en una tentativa modesta pero concienzuda por lograr progresos cuantificables únicamente con respecto a metas previamente establecidas. De esta manera se puede interpretar lo que Rorty entiende por “campañas”: ejercicios finitos que persiguen propósitos tan específicos que vuelven sencilla la evaluación del éxito o fracaso, así como vuelven factible y necesario, ante los fracasos inminentes, el desistir y el probar vías alternas o nuevas campañas.

La anterior cualidad de las *campañas* supone ventajas que en el caso de los movimientos comporta defectos: la falta de flexibilidad para ejecutar cambios sobre la marcha, la falta de capacidad de improvisación y la insuficiencia a la hora de evaluar resultados debido a la magnitud tan vasta de las metas finales. Si bien muchos de los planteamientos hechos por los pioneros de las *policy sciences* (como Lasswell y Lindblom) son completamente compatibles con esta visión de campañas, existieron otros (como los de Dror) que pretendieron ser omniabarcantes mediante propuestas como la de *metapolítica*: una política que marcara la pauta para desarrollar, en adelante, todas las políticas posibles. Intentos como este fueron resultado de la notoria influencia que ejerció el positivismo lógico en las ciencias sociales en los cincuenta y sesenta del siglo pasado, y cuya principal mira consistió en que las ciencias de políticas

podrían brindar predicciones y recomendaciones tan certeras como las que la ciencia física era capaz de proveer.

El inicio formal de la disciplina de políticas públicas suele ubicarse en el año 1951 con el texto fundador "*The policy orientation*" –"La orientación hacia las políticas"-, de Harold D. Lasswell. En ese entonces, el periodo de posguerra ya había conocido los trabajos del filósofo francés Henri Bergson, quien acuñó el término "*sociedad abierta*", así como los de Karl Popper, quien retomó este concepto para describir a sociedades tolerantes, no autoritarias y practicantes de alternancias políticas pacíficas. Siguiendo esa línea, Luis F. Aguilar, pionero del estudio de las ciencias de políticas en México, ha dicho de estas, que "*pertenecen a la sociedad abierta, no son piezas intelectuales de sociedades cerradas en una visión integrista del mundo y de sí mismas*".⁴⁵ Asimismo, Aguilar advierte y lamenta que exista una predisposición en ciertos sectores de la academia, así como de la opinión pública, a calificar la disciplina de políticas como "propaganda del imperialismo", lo cual sucede quizás en mayor medida aún, con el pragmatismo, ya que cuando no es tomado como mero adjetivo que evoca practicidad, es asociado a un craso utilitarismo heredado del *american way of life*.

Una forma de evitar confusiones y salirse de discusiones que pretenden reducir una disciplina de estudio y una escuela filosófica, al papel de esbirros de la política exterior estadounidense o de cierta ideología, debe comenzar por la aclaración de varios puntos que se dan por sentados en el pragmatismo y deberían ser considerados por los analistas de política pública. Primero, que toda investigación científica y filosófica persigue propósitos previamente establecidos, y no se trata de una actividad que por su propia iniciativa pueda sugerir qué cosas valen la pena investigar. Segundo, que el principal problema que es posible detectar desde el pragmatismo, y que concierne a las ciencias de políticas, es la imposibilidad de lograr lo no-valorativo, es decir, que las metas, objetivos, propósitos, motivaciones, etcétera, que acompañan tanto a una investigación como a una acción, son relativas a una audiencia, o sea, a una comunidad determinada, por lo que dichos móviles son únicamente atribuibles a las personas, y no a las disciplinas. Y, tercero, que si bien las ciencias de políticas

⁴⁵ Aguilar Villanueva, Luis F. El estudio de las Políticas Públicas, MAPorrúa, México, 2013, p. 7

pretenden incrementar la capacidad decisoria de los gobiernos, esto no significa que las consecuencias de las decisiones que efectivamente se tomen deban ser imputables a una disciplina a-valorativa antes que a los tomadores de decisiones; de la misma manera, el pragmatismo pretende ofrecer formas de pensar orientadas a la acción y alejadas de la tradición filosófica, lo cual no implica que la naturaleza de las acciones vayan a ser explicitadas por el pragmatismo.

Al conceder la importancia de estas tres observaciones, cobran mayor sentido las siguientes palabras de Aguilar en torno a las políticas públicas:

“El tono profético y redentor de las ciencias sociales, tan característico y dominante de los años sesenta y setenta, ya no impresiona a nadie. A nadie, en sus cinco sentidos, se le ocurre pensar que la política o las políticas puedan ser redentoras y resolutorias. Se trata sólo de una disciplina que pretende contribuir a la elaboración de decisiones públicas más eficaces que, sin cuentos y con sustancia, sean capaces de ir abordando oportuna y sistemáticamente desoladores problemas y defectos públicos.”⁴⁶

En esta postura se observa la orientación hacia la resolución de problemas, pero despojada de la necesidad de ofrecer garantías de redención e infalibilidad, y brindando una alternativa modesta y aterrizada, que no por ello carente de medios que efectivamente enriquezcan el proceso decisorio. Se critican también aquellos planteamientos que en su afán por articular teoría y política, en palabras de Aguilar, *“terminan por confundir explicaciones y valoraciones, conceptos y preferencias, en una mezcla insostenible de hechos, aspiraciones del alma y pronunciamientos imperativos sobre lo que socialmente debe ser y lo que políticamente debe hacerse.”*⁴⁷ Por su parte, las palabras elogiosas de José Luis Orozco respecto al estado actual del pragmatismo, también cobran otro matiz:

“Como ningún otro diálogo político en la historia, vuelve a decirse, el del neopragmatismo⁴⁸ cuenta con los controles científicos del aparato analítico, matemático y lingüístico más sofisticado, como con las certezas discursivas de un modo de pensar desprendido del intelectualismo, el historicismo, las

⁴⁶ Ibid.

⁴⁷ Ibid., p.37

⁴⁸ La distinción entre los primeros pragmatistas y los ‘neo-pragmatistas’ es la que ya se ha comentado en el apartado I, la cual tiene que ver con el paso de la disquisición centrada en la experiencia, hacia una centrada en el lenguaje.

ideologías y las metanarrativas que generaron a lo largo del siglo los monstruos totalitarios del fascismo y el comunismo.”⁴⁹

Se constata, por tanto, que ambas disciplinas han tendido a tomar distancia de las mismas pretensiones añejas y han concentrado su atención en otros propósitos como en el de centrarse en lo que es material y técnicamente factible de hacer para el gobierno, por encima de las preferencias ideológicas de los individuos. En este sentido, la vocación instrumental de ambas disciplinas permite verlas como buenos sirvientes de los objetivos políticos y administrativos de una comunidad, más que como a buenos amos, como ha sucedido con otras posiciones y doctrinas ya abordadas, en cuyos casos la labor e intervención del estado llegó a perseguir la justicia mediante formas políticamente desafortunadas y administrativamente desastrosas, como ocurrió en el viejo socialismo, y en casos de populismos más recientes. La conclusión general que se debe extraer del afán instrumental de ambas disciplinas, es que las dos surgieron en un contexto fuertemente influenciado por pensadores como Dewey, Weber, Popper, entre otros, cuyas lecciones advirtieron de la imposibilidad de defender científicamente posiciones valorativas como aquellas de las que emanan religiones, visiones del mundo cerradas o doctrinas políticas totalizantes; resulta de esto, que a la ciencia queda reservada la nada irrisoria labor de conducir a través de las mejores vías causales y técnicas, las decisiones modestas que se resuelvan tomar.

La disolución de la URSS y el consiguiente cese de los ímpetus fuertemente estatizantes de muchos gobiernos, trajo consigo un mundo unipolar que en el campo de la administración dio apertura a procesos continuos de privatización, desregulación, apertura, entre otros, que puesto en otros términos significaron una reducción del Estado (de las organizaciones administrativas del Estado) o una disminución del aparato gubernamental. Lo anterior suele ser una razón más que justifica la urgencia de que las decisiones gubernamentales estén mejor fundamentadas, informadas, sean más eficaces y eficientes. Como afirma Aguilar, *“Aun con un gobierno pequeño, los problemas públicos siguen siendo grandes. Por ello, lo que cuenta es la calidad de las políticas que se analizan, diseñan, deciden y desarrollan: la calidad de la formulación y*

⁴⁹ Orozco, José Luis. Pragmatismo e Inteligencia Política Global, UAM, México D.F., 2000, p. 214

*gestión de las políticas.*⁵⁰ Si bien la democracia se ha venido defendiendo como la forma de gobierno más deseable y como condición de entrada para el pragmatismo, para las *policy sciences* se trata de una condición necesaria más no suficiente para la evaluación y gestión de las políticas. En este particular aspecto se vuelve imperioso el trabajo de análisis y diseño de políticas a cargo de expertos en la materia, sin olvidar que se debe rechazar la posibilidad de que alguien pueda llegar a ser un experto en cuestiones valorativas.

Respecto a que la democracia es referida como condición necesaria para las ciencias de políticas, basta decir que esto se debe a que el autoritarismo suele llevarse bien con teorías que persiguen visiones absolutas del mundo o de la verdad; a este respecto es bastante clarificadora la crítica hacia formas no democráticas de gobernar, que resume bien Aguilar en el siguiente fragmento:

“el protagonismo gubernamental y su intervención innecesaria, sin el contrapeso de las libertades y las ideas alternativas, terminó por imponer un único formato a los problemas: una misma definición y explicación y, sobre todo, un mismo tratamiento...: (gasto masivo, sobrerregulación, empresa pública, proteccionismo, subsidios indiferenciados...y los mismos agentes –la burocratización de todos los programas-.”⁵¹

Puesto en otros términos, una apertura política propia de sociedades abiertas y tolerantes producirá a su vez una multiplicidad de posibles políticas y soluciones más imaginativas y novedosas, que a su vez brinden un margen mayor para nuevos actores ciudadanos participantes. Dicha apertura da entrada a la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanos para la resolución de problemas, lo cual, cree Aguilar, *“puede ayudar a desestatizar la sociedad y reconstruir el sentido público del estado”⁵².*

En la misma sintonía de la dicotomía público-privado que fue discutida desde la óptica del pragmatismo, las ciencias de políticas tienen una similar pero muy propia posición, o al menos explicada en una jerga no filosófica. En palabras de Aguilar *“lo público significa lo metaindividual pero no la desaparición de los individuos en alguna*

⁵⁰ Aguilar Villanueva, Luis F., op. cit., 2013, p. 22

⁵¹ Ibid., p. 31-32

⁵² Ibid., p. 33

entelequia colectivista, como 'nación', 'pueblo', 'clase', 'masa'..."⁵³En este sentido, la concepción de lo público por que se opta, es aquella que se concibe como resultado de la tradición política liberal que ha venido privilegiando la libertad de los individuos como condición *a priori* de lo público y de los proyectos de interés general. En cierto sentido, esta concepción de lo público asume la preexistencia de lo individual, que solo *a posteriori* de un vínculo asociativo (socialización) permite pensar en miras mayores y en objetivos inclusivistas y de amplio alcance.

Los argumentos anteriores son clave para distinguir que las ciencias de políticas no sólo pretenden fortalecer la capacidad decisoria de los gobiernos, sino que simultáneamente pretenden que tales decisiones cuenten con una base social más amplia de justificación y de aceptación acerca de la idoneidad de las mismas. Dicha aceptación se logra a través del diálogo, la persuasión, a través de análisis costo-beneficio, y de una previsión adecuada de los efectos de las políticas. En definitiva, la ciencia de políticas da por sentado que en un escenario democrático las decisiones que se tomen desde el gobierno demandan por una parte de un proceso riguroso de construcción, y por otra, de una aceptación amplia que avale y consienta a los representantes y tomadores de decisiones, de llevarlas a cabo. Aguilar resume bien cuál debe ser el objetivo fortalecedor de las decisiones públicas en la siguiente cita:

*"Las decisiones públicas resultan de diálogos, argumentos, polémicas, transacciones, acuerdos accesibles y visibles, en los cuales los ciudadanos realizan sus libertades públicas de expresión, manifestación, reunión, opinión, asociación, prensa. Este estilo de decidir va a suponer o exigir democracia representativa y participativa, opinión pública vigilante y activa, uso de la razón y rendimiento de cuentas, pero sobre todo, leyes y arbitrajes imparciales, observancia puntillosa de la legalidad, ampliación de las oportunidades y los canales de acceso a individuos y grupos marginados para participar en el diseño e implementación de las políticas, cultura de la pluralidad y la tolerancia, resistencia a la seducción integrista, disciplina de ese deseo infantil propio de la política social peticionaria que quiere todo aquí y ahora, competición pacífica, oportunidad de alterar el establecimiento."*⁵⁴

⁵³ Ibid., p. 29

⁵⁴ Ibid., p. 35

En pocas palabras, gobernar mediante políticas públicas significa gobernar mediante decisiones bien fundamentadas técnicamente y bien aceptadas socialmente, que requieren de la opinión activa, la participación y la corresponsabilidad de los ciudadanos. A este respecto cabe destacar que es recurrente encontrarse con autores para quienes una política pública es idéntica a cualquier política de gobierno, es decir, son términos sinónimos. En este ensayo se ha abogado por la reivindicación de las descripciones alternativas e igualmente válidas de las cosas, por lo que sería ridículo sostener que existen significados únicos y monovalentes de los conceptos, cayendo en la actitud pretenciosa y ridícula de quien gusta de corregir a los demás para luego proceder a mostrarles la definición correcta.

En este trabajo si bien se rechaza esa postura, se opta por reafirmar firmemente la distinción entre una política pública y la disciplina de políticas; entre ser pragmático ante una situación de la vida y ser un pragmatista en el sentido de la escuela filosófica. No es ociosa esta distinción, ya que la confusión en ambos casos es más recurrente de lo que resultaría deseable, inclusive en ámbitos académicos. No obstante, existen algunos autores que gustan de la encomiable labor de proceder por la vía de la definición y de la creación de categorías conceptuales. En este sentido, Julio Franco Corzo plantea una distinción bastante clarificadora y útil entre tres tipos de políticas:

I) Política de Estado: *“Son acciones plasmadas en la Constitución con preceptos claros que trascienden periodos de gestión de gobierno. Son implementadas únicamente por el ejecutivo federal y son de alcance general, su aplicación es nacional y atienden materias de tipo estratégico. Dos ejemplos son la política monetaria y la política exterior.”*⁵⁵

II) Política de Gobierno: *“Son acciones cotidianas y permanentes que se instrumentan por ramos y competencias administrativas por parte de las dependencias y entidades públicas. Se caracterizan por 1) estar en los planes nacionales, estatales y municipales de desarrollo; 2) tener un sello distintivo de la administración en turno; 3) en la práctica administrativa, en algunos casos suelen identificarse como acciones discrecionales en*

⁵⁵ Franco Corzo, Julio. Diseño de Políticas Públicas. Prólogo de Luis F. Aguilar Villanueva. IEXE editorial, México, 2012, p. 87

las que no hay un respaldo técnico de la decisión y que no son parte de una estrategia específica de gobierno como actos protocolarios, gastos de representación, construcción de obras con objetivos electorales y programas temporales que se utilizan para promover candidatos, por mencionar algunos.”⁵⁶

III) Políticas Públicas: “Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones.”⁵⁷

De manera accesoria y esquemática, el siguiente cuadro muestra las cinco etapas para el diseño de políticas públicas viables recomendadas por Franco Corzo:

Cuadro No. 1 “Las cinco etapas para el diseño de políticas públicas”

1. Análisis del problema	2. Análisis de soluciones	3. Análisis de factibilidad	4. Recomendación de política pública	5. Plan de acción de política pública
<ul style="list-style-type: none"> * Entender el problema público * Cuantificar el problema * Realizar el análisis causal * Aplicar el enfoque 80/20 	<ul style="list-style-type: none"> * Establecer los objetivos y la población potencial * Realizar una lluvia de ideas * Analizar acciones actuales y de mejores prácticas de políticas públicas * Seleccionar las mejores soluciones y cuantificar sus costos * Establecer la población objetivo 	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar seis análisis de factibilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Presupuestal • Socioeconómico • Legal • Política • Ambiental • Administrativo * Integrar el análisis de factibilidad en una matriz de alternativas de política pública 	<ul style="list-style-type: none"> * Escribir un memorándum de política pública para dar una recomendación * Toma de decisión 	<ul style="list-style-type: none"> * Escribir un plan de acción de la política pública: <ul style="list-style-type: none"> • Planeación legal • Planeación administrativa y programación presupuestal • Reglas de operación • Cabildeo • Recomendaciones de evaluación y monitoreo • Estrategia de comunicación

Fuente: *Ibid.*, p. 127

Es menester considerar y tener siempre presente que el objetivo del análisis de políticas es el de dar con alternativas viables y eficientes, y que no existe una metodología única ni un número de pasos inequívoco. A lo más que las diversas

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ *Ibid.*, p. 88

aportaciones teóricas se pueden acercar, es a ofrecerse como guías sistematizadoras que incluyen procesos, pasos, etapas, recomendaciones, entre otras, a fin de ahorrar esfuerzos y/o replicar métodos que se han probado útiles con anterioridad. Prueba de lo anterior es que otro destacado libro de Eugene Bardach recomienda no cinco sino ocho pasos para formular una política pública exitosa: 1) Definición del problema; 2) Obtención de información; 3) Construcción de alternativas; 4) Selección de criterios; 5) Proyección de resultados; 6) Confrontación de costos; 7) ¡Decida!; y 8) Cuenta su historia.⁵⁸Adicionalmente, a lo largo del libro se reitera una y otra vez que la solución de problemas públicos es una cuestión de prueba y error y no un programa contundente y comprensivo, y que cualquier metodología sugerida corre el riesgo de que al ser tomada inflexiblemente al pie de la letra, se convierta en un mero formulario mecanicista.

Entre otras aportaciones que Bardach pone sobre la mesa se encuentra una noción muy pragmatista de lo que ha de entenderse por problema: *“Un problema significa por lo general que la gente piensa que algo está mal en el mundo. Sin embargo, debe tenerse presente que “mal” o “indeseable” son términos muy discutibles. No todos pensarán que los hechos definidos como problema por el analista (u otras personas) en realidad lo son; cada persona presumiblemente utilizará criterios diferentes para evaluar los “hechos”. Desafortunadamente no existe un camino obvio o aceptado para resolver diferencias filosóficas de esta naturaleza.”*⁵⁹Nótese que se distingue claramente entre dos elementos: el juicio acerca de lo que está “mal” y los “hechos”. Más adelante, el autor sugiere que los “datos” han de ser tomados como representaciones de hechos acerca del mundo, mismos que no deberían desatar ninguna polémica ya que se trata de una cuestión de índole analítica, mientras que a la cuestión evaluativa corresponde todo lo relacionado a juicios de valor.⁶⁰

Para efectos de lo perseguido en este ensayo, se tomará como definición principal la esbozada por Franco Corzo, ya que de manera exitosa reúne los elementos

⁵⁸ Bardach, Eugene. Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas: Un manual para la práctica; Miguel Ángel Porrúa-CIDE, 2008 (1998), México, p.14

⁵⁹ *Ibid.*, p.19

⁶⁰ *Ibid.*, p. 25-37

que distinguen por sobre otras definiciones, a la disciplina de política pública iniciada con Lasswell: la mancuerna entre búsqueda de factibilidad y de participación ciudadana. Estos han sido los verdaderos objetivos de la disciplina, y cada uno ha presentado dificultades y desafíos. La búsqueda original de factibilidad en las decisiones se basó, como se ha mencionado antes, en una confianza desmedida en los métodos de otras ciencias “duras”, pero esta confianza languideció al no poder solventar las dificultades de índole valorativa que inevitablemente surgen en política. Por su parte, el objetivo de aumentar la participación ciudadana encuentra su *raison d'être* en la democracia misma, pero encuentra múltiples dificultades que se han traducido en poco interés de los ciudadanos, despolitización, apatía, aversión, o falta de incentivos para participar.

En los primeros años de la disciplina, la idea de Lasswell y de otros autores consistió en proponer que el gobierno estuviese dirigido por la razón y la ciencia, virtudes que estarían encarnadas en los analistas de política pública y de otros expertos, pero lo que no se consideró en su momento fue que el conocimiento *per se* es de por lo menos dos tipos diferentes: natural y social. Algunos pragmatistas como Rorty, gustan de la expresión de Michael Oakeshott: “*la gran conversación de la humanidad*”, para referirse a la multiplicidad de temas y de afanes que ocupan a los seres humanos. Entre esos temas y afanes se encuentran la ciencia, la política, la cultura, el amor, etcétera, y lo interesante aquí consiste en interpretar pragmatistamente que ninguna de estas porciones de la conversación humana ostenta ningún privilegio por sobre las demás. Cada una de esas porciones opera hasta cierto punto de manera independiente de las otras, y no requiere el visto bueno de alguna de ellas. Para muestra valga citar un ejemplo usual en filosofía de las ciencias cognitivas, aquel que se refiere al “*punto de vista privilegiado del sujeto*”, que para casos prácticos consiste en conceder que si el sujeto A asegura estar enamorado, no vale que llegue el sujeto B a decirle que se encuentra equivocado. Extrapolado, este planteamiento advierte acerca de lo delicado que se torna para un tomador de decisiones, discriminar entre que problemas son más apremiantes que otros, máxime cuando un segmento minoritario de la comunidad demanda soluciones que no terminan de convencer a la mayoría o a los decisores mismos.

Esto explica a lo que se refiere que tanto gobernantes como legisladores se enfrentan constantemente con asuntos polémicos de índole valorativa, y permite distinguir otros asuntos nada polémicos que son de índole natural. Con esto se pretende aclarar únicamente que existen áreas de la ciencia y de la cultura que no suelen levantar objeciones y que resultaría inconveniente que así lo hicieran. A nadie interesa contradecir los principios aritméticos básicos o las formas de las figuras geométricas, pero en cambio la discusión en torno a la política migratoria de algún país, o la instauración de una serie de impuestos redistributivos, son temas que enardecen la discusión y dividen a la opinión pública. Estos ejemplos permiten que sospechemos de una frase de Charles Merriam, que en otro contexto sonaría completamente conveniente: “*a menos que se incorporen a las operaciones del gobierno mayores dosis y niveles de ciencia, la civilización corre el tremendo peligro del capricho, la ignorancia y de la pasión*”.⁶¹

La frase de Merriam, si bien encomiable en principio, resulta ejemplar de la época en la que existía plena confianza en la ciencia como guía de la humanidad. Habría que considerar que los trabajos de Merriam datan del periodo de entreguerras del siglo XX, cuando aún no acontecían los sucesos que de forma grande y espantosa habrían de mostrarle a la humanidad lo que la ciencia puesta al servicio de fines destructivos y bélicos podía causar, como quedó evidenciado con *la solución final*, el bombardeo a Hiroshima y Nagasaki, el napalm en Vietnam, etcétera. Lo que estos hechos históricos confirman, es que no se puede esperar que la ciencia por sí misma nos indique el camino hacia la cooperación, los derechos humanos, la democracia o el buen gobierno; lo que nos puede llevar a alcanzar esas metas plausibles son acciones políticas de índole puramente valorativa, con apoyo del acuerdo, la persuasión, la justificación, y por supuesto de la ciencia vista como una herramienta maestra pero avalorativa. En definitiva, el mensaje que parece contener esta posición se resume así: la postura de una persona aun siendo experta es falible, por lo que tanto la democracia como la ciencia de políticas privilegian el resultado de contrastar las más posturas

⁶¹ Merriam. Charles, citado en Aguilar Villanueva, op. cit. p. 45

posibles –incluso las provenientes de no-expertos-, de manera que si se acierta o se tropieza, será siempre preferible que sea como resultado de un ejercicio colectivo.

Desde esta postura no se critica la tentativa de organizar el mundo social mediante modelos numéricos o cuantitativos. En todo caso, como señala Aguilar, se coincide con Weber en que las ciencias ayudan a saber lo que se quiere, o con Lasswell en que las ciencias auxilian al esclarecimiento de las metas. Hasta aquí se pueden distinguir dos posiciones claras que se contraponen, y para las cuales han existido una diversidad de denominaciones que son tan ricas como explicativas. Douglas Torgerson compiló algunas de ellas y las puso en pares de la siguiente manera: cuantitvistas vs contextualizadores, unidisciplinarios vs multidisciplinarios, normativos vs positivos, más bien economistas y más bien político-administradores, sinópticos vs antisinópticos, tecnócratas vs políticos, aquellos que se interesan en el *contenido* de la política vs los que se interesan en el *proceso* de la política, y finalmente, aquellos que quieren reemplazar la política por el conocimiento vs lo que quieren reemplazar el conocimiento por la política⁶². En definitiva se trata de la disputa entre quienes pretenden privilegiar el análisis técnico sobre los acuerdos, y aquellos que anteponen la política a la información, como últimas instancias propiciadoras de acciones.

Una postura pragmatista niega que privilegiar una sola de las posturas sería la más adecuada o útil de las alternativas para la resolución de problemas y la construcción de acuerdos. Más allá de señalar la obvia necesidad de un balance entre ambas, se debe partir de la crítica a la recurrente tentativa por encontrar modelos fijos de los cuales descender luego a las cosas particulares y mínimas. En este sentido, Garson señala que ya entrada la década de los 80's, la corriente antisinóptica se erigió como dominante en la ciencia política estadounidense, lo cual no impidió que la tradición sinóptica fuera ampliamente utilizada en la administración pública y en el análisis de políticas. La primera se caracterizó por valerse del pluralismo político, el análisis contextual, el estudio de casos como metodología, y la racionalidad social en el

⁶² Torgerson, Douglas, Entre el conocimiento y la política: Tres caras del análisis de políticas, en Aguilar Villanueva, op.cit. p. 58

sentido de integración y ponderación de intereses; la segunda se apoyó en el análisis de sistemas, en el empirismo estadístico como metodología, y en la optimización de valores como criterio de decisión⁶³.

El triunfo de la posición antisinóptica, esto es, de una posición que privilegió el análisis de lo particular y lo específico en oposición a las teorías generales, se explica en parte por el reconocimiento de que los problemas sociales son mucho más complejos y elusivos de lo que se podría creer desde un aula o desde un laboratorio de análisis sociopolítico. Además, los analistas de políticas, a diferencia de, digamos, los especialistas médicos, poseen una desventaja enorme a la hora de contrastar los resultados prometidos contra los realmente obtenidos. El éxito o fracaso de un médico es fácilmente cuantificable en relación a que el paciente supere o no, un determinado padecimiento, o en casos extremos, a que el paciente muera o sobreviva tras algún accidente. Por su parte, los aciertos y errores de un analista de políticas están sujetos siempre a la percepción de un público mayor, y a lo que ese público considere como “*males sociales*”. Enfrentarse a ello implica afrontar que una política pública relativamente exitosa en materia de acceso a la salud o de seguridad pública, difícilmente pueda lograr la disipación total del disenso, las críticas y las detracciones.

Pero lo anterior ha de ser considerado como un problema, tan solo en la medida en que se lo quiera ver de esa forma. Es notoria la presencia en la opinión pública y en amplios sectores académicos, de una profunda decepción y resentimiento respecto del rumbo de las cosas que circundan al gobierno y la economía. Si bien la decepción y la crítica han de preferirse a la fría pasividad e indiferencia de las personas, cabe señalar que muchas veces se pierde la perspectiva acerca de que lo que a menudo se considera una debilidad del sistema, representa su misma fortaleza, es decir, la democracia supone un sistema abierto y autocorrectivo, no exento de la posibilidad de errores pero facultado para que en cualquier momento se pueda enderezar el rumbo de las cosas y los acontecimientos.

⁶³ Garson, David. De la ciencia de políticas al análisis de políticas veinticinco años de progreso, (1986) en Aguilar Villanueva, op. cit., p. 59

Como se dijo en los primeros apartados, la valoración de la democracia como mejor sistema de gobierno pasa por el reconocimiento de que lo único con que se cuenta como asidero es el seno de una comunidad de iguales, y que el intento por lograr mejores condiciones de vida que incluyan una disminución de la pobreza y de la crueldad, y que conciben mayores dosis de libertad, de justicia y bienestar general, tiene que ver predominantemente con la calidad de las decisiones que se toman desde el gobierno. En esto radica la importancia y altura de miras de la disciplina de políticas públicas: en fortalecer el proceso decisorio a través de la evaluación de las mejores opciones para casos y problemas públicos específicos. En concordancia con esta postura, destaca la de Aaron Wildavsky, quien ofrece una descripción detallada de las herramientas con que se cuenta, así como una visión aterrizada y consciente de las cosas que se pueden esperar, y de las que no, de parte de la disciplina de políticas:

“¿Cuáles instrumentos usa el analista de políticas? Teoría política cualitativa, para depurar la imagen de hacia dónde queremos ir; modelación cuantitativa para sistematizar nuestras conjeturas de cómo llegar al sitio deseado; microeconomía para disciplinar el deseo con la aceptación de los recursos limitados; teoría de las organizaciones, para reconocer y corregir los errores. Cada una tiene su sitio. Sin embargo el análisis de políticas es una actividad que no puede someterse a programas fijos porque es sinónimo de creatividad. Se puede despertar la creatividad con la teoría y aguzarla con la práctica, pero no es algo que se pueda enseñar y aprender.”⁶⁴

Wildavsky hace un señalamiento verdaderamente importante que permite distinguir por una parte, entre el uso meramente instrumental de las herramientas con que frecuentemente cuentan los analistas, las cuales consisten casi siempre en métodos y modelos que permiten cuantificar información, y por la otra, el valor que poseen la creatividad, la inventiva y la innovación, las cuales convendría concebir como facultades que operan hasta cierto punto de manera independiente de las herramientas, y que por tanto, no son algo que se pueda enseñar, sino en todo caso desarrollar a fuerza de experimentación. Sin duda se debe a esto, el hecho de que la historia muestra vastos ejemplos de decisiones públicas atinadas que fueron tomadas e instrumentadas por personas que no contaban con otra cosa que no fuera una visión

⁶⁴ Wildavsky, Aaron, en Aguilar Villanueva, op. cit. p. 64

de futuro y voluntad para llevar a cabo lo que se propusieron, tal es el caso de los grandes estadistas y prohombres de antaño.

Lasswell tuvo claro en un principio que el término “*valor*” implica “*una categoría de eventos preferidos*”, y que en la medida en que un científico acepta o rechaza proyectos de investigación está siendo valorativo, lo cual implica que la “*elección de las metas últimas de acción no es objetiva*”, pero sí lo puede ser la forma de proceder una vez que se haya efectuado la elección de las metas. Aquí habría que señalar, en ligera discrepancia con Lasswell, que inclusive cuando ya se han determinado las metas a perseguir, la posibilidad de lograr *objetividad* en los resultados es materia de discusión así como uno de los principales reproches que los partidarios de las corrientes antisinópticas hacen a los sinópticos; en jerga pragmatista se prefiere hablar de *coherencia* en vez de *objetividad*, ya que se argumenta que si bien un cuerpo de resultados de investigación puede mostrar una adecuada consistencia, solidez y conexión entre los elementos que lo conforman, eso no implica de ninguna manera una disolución de los motivos valorativos particulares que inicialmente inspiraron la investigación.

¿En dónde quedan situados los analistas de políticas ante las anteriores restricciones conceptuales? Por una parte la disciplina no pretende (ni debería) cesar de insistir en la búsqueda de conocimientos empíricamente comprobables que estén sujetos a la observación de audiencias amplias, pero no reconocer las limitaciones de grado y tipo que imponen las diferencias de criterios y preferencias que existen al interior de una comunidad, podría conducir a proyectos engañosos y decepciones innecesarias. Como afirmó Lasswell en su texto fundante:

*“El científico de políticas se encuentra mucho más interesado en evaluar y reconstruir las prácticas de la sociedad que en construir personalmente elevadas abstracciones que sirvan de base a sus valores. Esto significa dejar de lado mucho del bagaje tradicional de la metafísica y de la teología. Un ejemplo es el trabajo de John Dewey y el de otros filósofos norteamericanos del pragmatismo, que siempre prestaron atención a las instituciones sociales.”*⁶⁵

⁶⁵ Lasswell, Harold, op. cit. en Aguilar Villanueva, op. cit. p. 98

La anterior cita ha de tomarse como una advertencia para no incurrir en proyectos que en aras de valores pretendidamente superiores, ambicionen escapar de las prácticas sociales de la comunidad en cuyo seno se originan. Resulta mucho más conveniente asumir una posición *ad hoc* con el pragmatismo para la cual tales restricciones no serían tan significativas, ya que siguiendo la lógica de *pensar en campañas*, se procede a fraccionar los problemas en partes tan reducidas y con un grado de especificidad tan grande, que las diferencias de criterios y preferencias entre las personas se verán también minimizadas, lo que a su vez resultará en escenarios de mayor idoneidad para conducir hacia acciones relevantes. En otras palabras, resulta mucho más ambiguo e inoperante ponerse de acuerdo respecto de las medidas que se podrían realizar ante un problema tan grande como la desproporción existente entre ricos y pobres, que convenir en la necesidad de impulsar una determinada agenda de impuestos redistributivos que impongan exacciones a la fortuna y las herencias.

Con los anteriores ejemplos se intenta respaldar la visión de política pública vista como acción del gobierno en la que necesariamente participa la ciudadanía en el diagnóstico y en la formulación de soluciones, superando de esta manera las concepciones paternalistas, tecnocráticas, verticales, al tiempo que se ratifica la confianza en las formas democráticas. Como creía Lasswell, la imagen ideal y antidogmática del hombre de ciencia es la de aquel que nunca cesa de estar abierto a la crítica proveniente de cualquier dirección, y que pruebe ser más satisfactoria para resolver problemas. No obstante, esto no debe tomarse como que los analistas deban estar todo el tiempo implorando aprobación pública de su trabajo, ya que como cualquier otra disciplina, su labor observadora y predictiva puede ponerse al servicio de los responsables de la toma de decisiones para la visualización de escenarios futuros a modo preventivo.

En su texto "*La concepción emergente de las ciencias de políticas*", de 1971, Lasswell analiza en retrospectiva el avance y retos de la disciplina, al tiempo que reduce a tres, los atributos que ésta debe seguir persiguiendo:

"Primero, contextualidad: las decisiones son parte integrante de un proceso social mayor. El segundo es la orientación hacia problemas: los científicos de políticas hacen suyas las actividades intelectuales

relacionadas con el esclarecimiento de metas, tendencias, condiciones, proyecciones y alternativas. Tercero, diversidad: los métodos utilizados son múltiples y diversos."⁶⁶

Como se puede apreciar, el énfasis en el *esclarecimiento de metas* del que habla Lasswell tiene mucho parecido con la máxima pragmatista de que la filosofía debe *clarificar nuestro pensamiento*, así como servir a fines de acción. También resalta su orientación hacia problemas y sus posibles soluciones, al tiempo que rechaza la existencia de métodos únicos y se decanta por la multidisciplinariedad.

Ahora bien, la disciplina de políticas atravesó por otras dificultades que excedieron a las discusiones entre marcos sinópticos y antisinópticos, y que perfectamente se siguen haciendo presentes en los gobiernos. David Garson explica muy bien el tenor de los conflictos al argumentar que casi siempre los analistas de políticas, al verse impedidos de escapar a los marcos y límites que impone toda estructura burocrática-jerárquica, se vieron a sí mismos supeditados a trabajar sobre proyectos que les eran encomendados por los tomadores de decisiones, lo cual evidentemente supuso un despropósito y una desviación de la finalidad de la propia disciplina. Si bien desde un punto de vista estrictamente sinóptico esto implica un enorme contrasentido, desde uno antisinóptico se dio pie a que autores como Lindblom y Dahl, prácticamente en mancuerna, ofrecieran explicaciones más convincentes e influyentes.

Por ejemplo, ambos autores coincidieron en que cualquier toma de decisiones, incluyendo las elecciones políticas, eran reducibles a cuatro tipos: *jerarquía, poliarquía, negociación y mercados*.⁶⁷ Complementando tales supuestos, Dahl desarrolló su extensa producción en torno al pluralismo y la poliarquía, mientras que Lindblom acuñó los conceptos de *incrementalismo* entendido como el "ajuste mutuo de posiciones partidarias", y la concepción gradualista de la *policy science* como la "*ciencia de salir del paso*".⁶⁸ Lo que subyace a estos planteamientos es que si bien los modelos sinópticos son adecuados y deseables para las aulas y para ser tomados como buenos

⁶⁶ Lasswell, Harold. La concepción emergente de las ciencias de políticas (1971), en Aguilar Villanueva, op.cit., p. 110

⁶⁷ Garson, David. op. cit., en Aguilar Villanueva, op. cit. p. 163

⁶⁸ Lindblom, Charles E. "*The science of muddling through*" (1959)

“tipos ideales” contra los cuales se puedan contrastar los avances, la realidad política de las sociedades requería un acercamiento teórico mucho más aterrizado y *ad hoc* a las estructuras existentes (burocráticas, económicas, financieras, partidistas, etc.). En este tenor, otros clásicos como Simon y Waldo esbozaron acuciosas críticas contra los modelos empiristas, sugiriendo que la búsqueda de alternativas de políticas debería apuntar a lo *satisficing*, es decir, a encontrar soluciones *satisfactorias* antes que *óptimas*.

Se aprecia en estas recomendaciones una similitud y una afinidad indudable con la advertencia pragmatista de “*no volver lo mejor, enemigo de lo bueno*”, así como con las ideas *incrementalistas* de Lindblom, que en otras palabras pueden ser explicadas como la constatación de que tanto el perfeccionamiento de la técnica como la solución de problemas son una empresa gradual, como lo ha sido todo en la historia de la humanidad: la industrialización, el advenimiento de los gobiernos democráticos, la sociedad del conocimiento, los derechos humanos, los tratados de no proliferación de armas nucleares, entre muchos otros más. Pero no hace falta decir que el reconocimiento de lo gradual no descarta el imperativo de seguir buscando elementos descriptivos y prescriptivos, pero despojados de toda búsqueda de “neutralidad valorativa” u “objetividad”. Siguiendo a William Ascher, el enfoque de políticas públicas debe seguir siendo científico, pero en el sentido estricto de buscar conocimientos verificables acotados en vez de buscar leyes generales⁶⁹. En palabras de Sheldon Wolin:

“La vida política no revela su orientación en hipótesis sencillas, es evasiva, por ende las tesis significativas tienen que ser alusivas e indicativas. El contexto es fundamentalmente importante, ya que las acciones y los eventos ocurren en un escenario. Un conocimiento de esta naturaleza es sugerente y esclarecedor, más que específico y determinante.”⁷⁰

Ascher también sigue a Lasswell y destaca las cinco “tareas intelectuales” que éste sugirió: *clarificación de metas, tendencias, condiciones, proyecciones y*

⁶⁹ Ascher, William. La evolución de las ciencias de políticas (1986), en Aguilar Villanueva, op. cit., p. 182

⁷⁰ Wolin, Sheldon, en Torgerson, op. cit., p.212

*alternativas*⁷¹, diciendo de ellas que no se trata de algo trivial, sino de un proceso elaborado y exigente de método, que en última instancia parte de la convicción de que la elección de las políticas son verdaderamente decisivas y propiciadoras de cambios. Este punto evidencia por que tanto el pragmatismo como las *policy sciences* suelen – no erradamente- ser puestas del lado del reformismo. Ellas mismas se asumen como disciplinas reformistas, institucionales, democráticas, instrumentales y manifiestamente comprometidas con los postulados de la tradición liberal. Quizás sea por ello que las críticas y desconfianzas habituales suelen provenir de sectores de la izquierda que no creen en los cambios graduales ni en el reformismo. A ellos acaso haya que responderles que conviene más deshacerse de las nociones de inevitabilidad presentes en el marxismo y en otras doctrinas radicales, ya que “*las metas forman parte de los valores, no de los hechos*”⁷²; que la solidaridad y la justicia no son valores que han de advenir por sí mismos cuando la sociedad alcance un cierto grado de “maduración”, o que deban de ser descubiertos mediante rigurosos planteamientos teóricos, sino que han de crearse a fuerza de experimentación, de persuasión, de convencimiento, y de justificación.

⁷¹ Ibid., p. 192

⁷² Torgerson, Douglas, op. cit., en Aguilar Villanueva, op. cit., p. 202

IV. Redescribiendo problemas / Pensando incentivos

“...los individuos tienen preferencias y son conscientes de la necesidad de la acción colectiva para defenderlas, pero tienen una capacidad limitada para explorar sus intereses y una fuerte tentación de ser free-riders, esto es, de buscar beneficiarse de las acciones de otros para no pagar el costo de iniciar esas acciones ellos mismos.”

Philippe Schmitter

Si se retoma la idea de que la redescrición es útil para poner en otros términos algo que se ha venido describiendo de un cierto modo, y que al poner en otros términos no se está jugando a los eufemismos, sino inquiriendo en nuevas formas de solución no antes pensadas, se podría decir que la falta de compromiso social y de participación de las personas –lo cual es determinante en el éxito o fracaso de una política pública-, no se debe a una alienación egoísta, a una somnolencia apática, ni a una corrupción moral del carácter, sino quizás a la falta de identificación con públicos mayores, a la falta de expectativas de ganancia, y a la carencia de instrumentos prefijados que brinden garantía de que participar hará alguna diferencia real. Vale la pena enfocarse en esta cuestión y ser consecuentes con la idea pragmatista de que la única autoridad epistémica es la sociedad y los acuerdos que de ella emanan.

Luego de que se ha asumido que el principal desafío que enfrenta la disciplina de políticas públicas consiste en encontrar formas de conocimiento instrumental y normativo que pasen irremediamente por un proceso de construcción del mayor acuerdo intersubjetivo posible, resulta viable señalar el obstáculo que permanece en el camino hacia la consecución de mejores prácticas, así como la sugerencia de posibles vías de acción concretas para remediarlo. Considérese la principal tarea a resolver la de lograr un aumento cuantitativo y cualitativo de participación ciudadana que garantice escenarios idóneos para instrumentar políticas públicas exitosas, cuyo éxito será medido en términos de (recordando a Bardach) la habilidad de instrumentar “*una ‘estrategia de intervención’, como un fortalecimiento en la regulación, un subsidio o un incentivo fiscal que haga que la gente o las instituciones cambien su conducta.*”⁷³

⁷³ Bardach, Eugene, 2008 (1998), op.cit., p. 34

También se puede hablar de éxito cuando los resultados de una política, además de arrojar datos duros favorables en relación a información anterior, gozan de gran aceptación ciudadana que se traduce en mayor legitimidad y aprobación de la gestión del gobierno. Pero para llegar a escenarios como tal, hay que granjear primero la pregunta inicial que se torna más compleja a medida que se concede que el problema de la participación ciudadana parece ser –con diferencias de grado, claro está– endémico de todas las democracias liberales: ¿Qué medidas graduales, pragmáticas y conscientes de los puntos débiles de los actuales sistemas políticos, se podrían implementar para vulnerar los problemas gubernamentales más percibidos?

Responder a una pregunta como esta exige una enumeración de algunos principios básicos que distinguen a las democracias liberales, a partir de los cuales se pueden pensar soluciones específicas. El trabajo de Philippe Schmitter ofrece la doble ventaja de ser bastante sintético y de inscribirse dentro de la discusión que existe en torno a pensar formas *post-liberales* de democracia, es decir, la búsqueda de instituciones, prácticas y procedimientos que transgredan la organización y el funcionamiento tradicional de la mayoría de las democracias occidentales. Algunos de los señalamientos de Schmitter respecto de la *democracia liberal* tradicional, son los siguientes:

- *Su énfasis exclusivo en el ciudadano individual y en el individualismo, tanto sustantivo y procesal como metodológico;*
- *Su visión voluntarista de la forma y el contenido de la participación política, así como del reclutamiento de los políticos;*
- *Su insistencia en los derechos y su protección mediante normas constitucionales y legales preestablecidas que ponen a estos derechos más allá de las contiendas políticas;*
- *Su apego a la representación territorial y a la competencia partidaria como únicos nexos legítimos entre los ciudadanos y las autoridades públicas;*
- *Su confinamiento dentro del marco de las instituciones del Estado nacional y su complicidad tácita con el nacionalismo;*

- *Su hostilidad hacia autoridades públicas coercitivas, sobre todo cuando estas son respaldadas por grandes masas de ciudadanos menos privilegiados, y por consiguiente, su preferencia por sistemas complejos de contrapesos institucionales;*
- *Su reivindicación de la igualdad política formal y su indiferencia hacia la desigualdad sistémica (si es informal) en la distribución de beneficios, la representación de intereses y la búsqueda de influencia.*⁷⁴

Posteriormente, Schmitter señala cómo es que cada una de estas características de las democracias modernas se ve amenazada por “*tendencias que caracterizan al mundo contemporáneo*”, entre las cuales se pueden mencionar la globalización de la economía, el auge tecnológico, la enorme disparidad industrial entre países y lo que conlleva, la indiscutible influencia de las TIC en casi cualquier ámbito de la vida humana, la conformación de bloques de comercio regionales, el surgimiento de organizaciones *trans* y *supra*-nacionales, la antes mencionada vulnerabilidad de los Estados-nación ante transacciones comerciales que tienen lugar más allá de sus fronteras territoriales, entre otras, lo que en palabras del autor puede resumirse en un “*declive de la gobernanza basada única y exclusivamente en instituciones nacionales*”⁷⁵.

Visto de la anterior manera, el conjunto de instituciones y órganos que comprenden la administración pública de un Estado-nación se ven en muchos casos vulnerados indirectamente por factores externos, y que –vale la pena aclarar- si bien el análisis que lleva a cabo Schmitter parece enfocado a una cuestión sistémica de la forma democrática de gobierno, las implicaciones que de aquí surgen impactan notablemente a lo que puede ser definido como el *telos* de las policy sciences: aumentar la capacidad decisoria de los gobiernos al tiempo que la ciudadanía tiene una participación activa en la definición de problemas y soluciones. Ante el descreimiento civil de los efectos de la participación, del bajo rendimiento y corrupción de los políticos, y un porvenir económico que se antoja desalentador desde el punto de vista de la

⁷⁴ Schmitter, Philippe. Un posible esbozo de una democracia <<Post-Liberal>>, en ¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones. Benjamin Arditi Ed., Anthropos, Barcelona, 2005, p. 252

⁷⁵ Ibid., p. 253

redistribución, los analistas de políticas deberían sumar esfuerzos y apuntar hacia el desarrollo y la promoción de mecanismos sofisticados e imaginativos que puedan dar atrás con la tendencia despolitizadora.

En su propuesta, Schmitter sugiere unas restricciones bastante precisas que han de tomarse en cuenta a la hora de pretender idear los mecanismos político-administrativos necesarios para tratar de revertir las tendencias que aquejan a los gobiernos. De no hacerlo, huelga decir, existirían bastantes riesgos para quienes se interesaran en el diseño de políticas públicas eficaces y eficientes, en el sentido de que serían incapaces de lograr una adecuada participación de la ciudadanía, quedándose sus propuestas solamente en el terreno de los buenos deseos o de planes que aluden a la buena voluntad de los ciudadanos apelando a nociones tan vagas y débiles como “*sentido común*” o “*buena conciencia*”, como se hace patente en la mayoría de las políticas de reciclaje y de denuncias anónimas, por mencionar algunos casos malogrados. En definitiva, algunas de las restricciones que habrían de ser tomadas en cuenta se refieren a continuación:

- *Que el individualismo posesivo no va a desaparecer, y tampoco el cálculo racional y la preferencia por bienes privados;*
- *Que la ‘capacidad del hombre para el altruismo es limitada’ (como dice David Ricardo) y continuará siéndolo;*
- *Que los cambios radicales, sea en la distribución de la riqueza o en los derechos de propiedad, no pueden ser implementados democráticamente;*
- *Que los ciudadanos le asignan un valor limitado, aunque no negativo, a la participación política;*
- *Que a pesar de sus imperfecciones, los partidos políticos, la competencia electoral y la representación territorial mantendrán su importancia simbólica para vincular a los individuos con el cuerpo político;*
- *Y finalmente, que los ciudadanos desean mejorar el desempeño de la democracia siempre y cuando las reformas propuestas no generen mucha*

*incertidumbre, no cuesten demasiado y no violen ninguno de los supuestos anteriores.*⁷⁶

Es dable interpretar las anteriores restricciones de Schmitter como perfectamente compatibles con lo hasta ahora planteado en los apartados anteriores. Leyendo entre líneas se puede divisar el germen del pragmatismo, sobre todo en lo tocante al individualismo y al altruismo, problemas cuya solución para muchos involucraría forzosamente el advenimiento de algo como “*el nuevo hombre del socialismo*” o de un profundo cambio de sistema. Desde un punto de vista pragmatista, tales problemas pueden ser re-descritos y explicados como producto del choque entre círculos de lealtades reducidos y ampliados; apoyado a su vez por la idea de que la solidaridad no es algo que se descubre, sino que se crea, así como por la afirmación rortiana de que en la dicotomía público-privado, ninguna esfera goza de automática ni permanente preeminencia sobre la otra.

Por otra parte, las restricciones que hacen alusión a la valoración ciudadana limitada de la participación, a la dificultad de llegar a cambios radicales por la vía democrática, así como a la imposibilidad de prescindir de algunos elementos de los sistemas políticos, como son los partidos, se ven confrontadas a su vez con varias tesis revisadas hasta ahora, como aquella que reitera el status de la democracia como forma de gobierno abierta, autocorrectiva y antiautoritaria, lo cual la acerca más a lo moderado que a lo radical; o la idea de Dahl respecto a la cuasi-inevitabilidad de la representación política debido al tamaño de las democracias modernas, lo cual pone en duda la viabilidad de una democracia directa, *de mano alzada*, para un plano nacional. A pesar de lo anterior, Schmitter afirma respecto de sus propias restricciones, lo siguiente:

“Yo sería el primero en admitir que estas son restricciones bastante duras. No sólo impiden una visión radical o utópica de la democracia post-liberal sino que además prácticamente obligan a que sus proponentes sigan el camino de las reformas graduales. Tendrán que hacer malabarismos ideológicos para moverse entre prácticas muy arraigadas defendidas por grupos poderosos y promesas no muy elaboradas que grupos menos poderosos todavía no comprenden.”

⁷⁶ Ibid., p. 255

Además de reconocer que la forma viable para justificar estas propuestas ante un público mayor, debe adoptar la forma de reformas graduales y conscientes de la realidad política (actores, élites, instituciones, prácticas acendradas, etc.), Schmitter también sugiere tres ámbitos en los cuales toda propuesta se debería concentrar:

- 1) *el papel de la ciudadanía y el criterio que define a ésta;*
- 2) *los procesos de competencia y cooperación entre (distintos tipos de) representantes;*
y
- 3) *los gobernantes y las reglas que usan aquellos para tomar decisiones.*⁷⁷

Destaca que por lo menos el punto 1 y el 3 comparten una preocupación directa con la disciplina de políticas públicas, mientras que el punto 2 no se debería desestimar, ya que la transversalidad y las relaciones intergubernamentales son un tema al que le resta mucho por mejorar –por lo menos en México- con miras al mejor desempeño e integración de los planes de gobierno. Pero en relación a los puntos primeramente señalados, cabe destacar que el propósito de este capítulo consiste en señalar precisamente algunas ideas novedosas que autores como Dror, Majone y Behn desde las *policy sciences* y el propio Schmitter desde los debates de democracia post-liberal, han sugerido en ese afán innovador por mejorar tanto las decisiones como los procedimientos de las instituciones de gobierno.

Ya desde 1970, en su *“Prolegómenos para las ciencias políticas”*, Dror sugirió que en el marco de la necesaria división entre los *“políticos”* y los *“científicos de las políticas”*, fuesen creadas unidades de expertos en ciencias de política que estuviesen encargadas, vía mandato constitucional, de presentar periódicamente análisis y recomendaciones a las autoridades electas y al público general. Sugirió cambios en los formatos de rendición de cuentas y de las acciones gubernamentales, para que estos fueran más accesibles para el ciudadano común. Asimismo, propuso la implementación de evaluaciones sistemáticas para las políticas de periodos anteriores, elaboradas por órganos de auditorías ciudadanas independientes que con el tiempo pudiesen

⁷⁷ Ibid., p. 257

institucionalizar el modelo de “*organizaciones vigilantes*” completamente ciudadanas. Finalmente, otra aportación a destacar es la de crear nuevos canales para estimular la creatividad y la invención respecto de asuntos de política, en lo que vendría a ser un “*soñar organizado*” orientado a problemas.

Por su parte, Majone insistió en que “*el supremo logro analítico ya no es la computación de estrategias óptimas, sino el diseño de reglas procesales y mecanismos sociales para evaluar evidencia incompleta y frecuentemente contradictoria*”.⁷⁸ Robert Behn proporciona una excelente explicación acerca de por qué es difícil, en términos generales, la viabilidad de un cabildeo en pro de la eficiencia económica del gobierno. Señala que los grupos de interés siempre tendrán como propósito el garantizar beneficios amplios y directos para sus miembros, de lo cual concluye que aunque parezca imposible crear una organización permanente de “*eficiencia económica*”, sí es factible movilizar coaliciones temporales para oponerse a la “*ineficiencia específica*”. Por tanto, señala que la tarea política pendiente es la de “*identificar quiénes pagan los costos netos, despertar su enojo, motivarlos a la acción y entonces proporcionarles un medio para manifestar su inconformidad*”.⁷⁹ Pensemos en la inconformidad ciudadana manifiesta en redes sociales y otros medios, respecto al oneroso financiamiento a partidos políticos y salarios de funcionarios. Bajo la premisa de Behn resultaría poco probable que los partidos políticos o los legisladores accedan fácilmente a votar a favor de medidas que afecten directamente sus bolsillos.

Lo anterior es de suma importancia ya que conlleva el reconocimiento de que la posibilidad de éxito de una movilización o exigencia ciudadana, será mayor en tanto que se logre circunscribirla en términos y destinatarios muy concretos. Es preferible optar por movilizarse en contra de una determinada ley o a favor de la reducción de salarios de altos funcionarios, en lugar de movilizarse en contra de la injusticia en términos generales o en contra de todos los partidos políticos. En cambio las propuestas de Schmitter incluyen implementar medios alternativos de votación, como el electrónico y por correo, volviendo así más conveniente y accesible –con miras de

⁷⁸ Majone, Giandomenico en Torgerson, op. cit., en Aguilar Villanueva, op. cit., p. 217

⁷⁹ Behn, Robert D., El análisis de políticas y la política (1986) en Aguilar Villanueva, op. cit., p. 262

aumentar los índices de votantes- , el ejercicio de comicios. La idea contempla el ofrecer subsidios postales y la instalación de kioscos electrónicos para los ciudadanos que no cuenten con acceso a internet. Incluso propone la creación de un “*pago por votar*” (propone la cifra tentativa de 10 dólares americanos), como una suma modesta que cubra los gastos que implican ir a votar o como una forma de animar a los más pobres a ir a votar, al tiempo que se acrecienta el tamaño de los comicios y de la representación formal.

En relación a las ideas tendentes a fortalecer la representación, considerada un foco de descontento, Schmitter propone que se considere implementar un “*estatuto semipúblico*” para que distintas organizaciones, asociaciones o movimientos puedan aspirar a recibir financiamiento público por parte de los ciudadanos, a quienes se les debería otorgar un pagaré a modo de voto económico (ejemplo: 30, 50 o 100 dólares americanos) proveniente de sus propios impuestos anuales. De esta manera el voto económico podría llegar a alcanzar incluso a la financiación de los partidos políticos, convirtiéndose en una herramienta poderosa para que los ciudadanos puedan premiar o castigar a aquellas organizaciones que ellos consideren merecedoras o indignas de recursos públicos.

En otro tema, propone también que haya “*acceso obligatorio y paritario a la televisión durante las elecciones*”, lo que implicaría que toda televisora estuviese obligada a ofrecer tiempo-aire gratuito a todos los partidos durante periodos especificados por ley, al tiempo que estaría prohibido que algún partido pudiera pagar anuncios extra fuera del periodo especificado. Finalmente, se plantea la creación de “*Asambleas de ciudadanos*”, las cuales de manera aleatoria y obligatoria seleccionarían a ciudadanos para que revisasen algunos proyectos de ley elaborados por el poder legislativo, teniendo capacidad de rechazar esos proyectos.

Otros ejemplos de los cuales resulta ilustrador hacer mención breve, ya que reúnen elementos para ser considerados políticas públicas exitosas en donde destaca notablemente el manejo satisfactorio de los incentivos como piezas clave para lograr una mayor participación ciudadana y la posterior consecución de los objetivos mismos

de la política, son los casos de Curitiba, Brasil, el Bottle Bill de Estados Unidos, y el Mercado del Trueque de Chapultepec, México.

a) El Caso de Curitiba en Paraná, Brasil

En la década de los 70's, el caso de esta ciudad brasileña fue un ejemplo de cómo se pueden solucionar problemas mediante algo que visto con mirada del presente fue a todas luces un caso de política pública exitosa. Curitiba, ciudad eminentemente industrial, se encontraba entre las más contaminadas del país y del continente. Dicha contaminación afectaba no únicamente al medio ambiente sino también a las cadenas productivas locales. Uno de los casos más difundidos fue el de los pescadores que fueron a la ruina debido a la contaminación de los ríos y lagos de toda la provincia. El entonces alcalde de la ciudad, el arquitecto y urbanista Jaime Lerner, decidió entonces implementar una política mediante la cual los pescadores se dedicarían a “pescar” la basura que encontraban en los cuerpos de agua y el gobierno se comprometía a comprárselas al mismo precio del que vendían el pescado.

En una entrevista dada para un periódico en línea⁸⁰ Lerner dijo lo siguiente: *“Hay que tener voluntad política, solidaridad, estrategia y sobre todo, saber montar un sistema de corresponsabilidad. Pero le voy a poner otro ejemplo: Río de Janeiro invirtió 800 millones de dólares para limpiar la Bahía. Nosotros no los teníamos, así que alcanzamos un acuerdo con los pescadores por el que les comprábamos la basura que nos traían. Así, si el día no era bueno para la pesca, cogían basura. Sus recursos aumentaron y la basura fue desapareciendo, al tiempo que aumentaba la pesca”*.

Se trata ante nada de un ejemplo exitoso de valorización de la basura, que arrojó consecuencias benévolas para el medio ambiente de una ciudad, así como para la economía familiar de los habitantes de la misma.

⁸⁰ Lerner, Jaime, *“Hay falta de comunicación entre políticos y arquitectos”*, en: http://www.cincodias.com/articulo/economia/hay-falta-comunicacion-politicos-arquitectos/20101019cdscdieco_12/, fecha de consulta: 4 de Diciembre de 2014, hora: 8:45pm

b) Esquemas de depósito-reembolso en envases

Los denominados “bottle bills”, surgidos en los Estados Unidos durante los años 70’s en el estado de Oregon, iniciaron con una legislación especial para depósito en envases, que se tradujo en “esquemas de depósito-reembolso” que establecen por Ley, disposiciones para que el consumidor corriente pueda cobrar un depósito monetario por cada envase de refresco, jugo, leche, agua, bebidas alcohólicas y otros contenedores, directamente en los puntos de venta de tales productos. Cuando el envase es devuelto en un centro autorizado o al vendedor original, se reintegra el depósito total a la persona que hace la devolución.

Actualmente existen legislaciones de depósito en envases exitosas en numerosos países como: Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Estados Unidos (en 11 Estados), Estonia, Fiji, Finlandia, Holanda, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido, Suecia, Suiza, e incluso en Kirguistán⁸¹, todas ellos arrojando resultados sobresalientes, lo que da muestra de que el éxito de estos esquemas no es privativo de países de altos ingresos. Algunos estudios hechos en Estados Unidos han demostrado que las legislaciones de depósito en envases han contribuido a reducir la cantidad de basura en las calles y caminos entre un 30% y un 64%, además de aumentar el porcentaje de envases que son reciclados, en un 33% aproximadamente, lo cual ocurre en Estados que carecen de una legislación en la materia, hasta un 70% en promedio, en los 11 Estados que cuentan con ellas⁸².

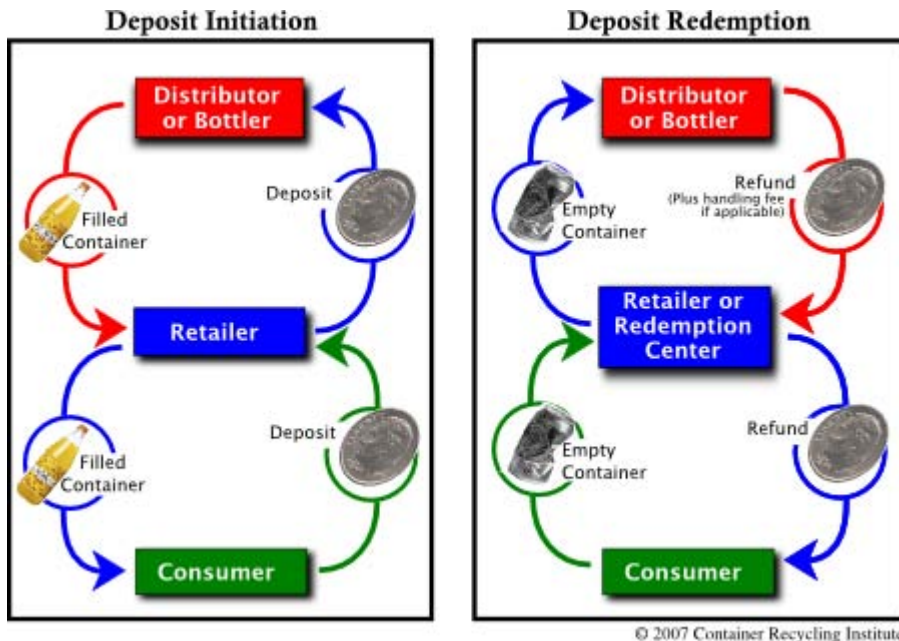
Los entusiastas de los esquemas de depósito suelen destacar la casi nula responsabilidad financiera gubernamental requerida para que estos esquemas sean funcionales, ya que el financiamiento de estos programas recae directamente en las industrias (fabricantes y vendedores) y en los consumidores: los primeros son responsables de deshacerse de los envases devueltos, mientras que los segundos se encargan de regresar los envases y recolectar los depósitos.

⁸¹ Braathen, Nils Axel, *El uso de esquemas de depósito reembolso en la OCDE* en: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/373/uso.html>, fecha de consulta: 3 de Diciembre de 2014, hora: 15:49 pm

⁸² Bottle Bill Org, “*All US Bottle Bills*”, en: <http://www.bottlebill.org/legislation/usa/allstates.htm>, fecha de consulta: 4 de Diciembre de 2014, hora 12:25 am

¿Cómo funcionan los esquemas de depósito en envases?

Gráfico No. 1 “Funcionamiento de los esquemas de depósito”



Fuente: Bottle Bill Resource Guide⁸³

1. Los distribuidores cobran en los puntos de venta la cantidad de depósitos correspondiente al número de productos que entregan.
2. El punto de venta recupera los depósitos de cada producto al momento mismo de la compra por parte del consumidor.
3. El depósito que paga el consumidor le es devuelto en el punto de venta al momento en que regresa el contenedor vacío.
4. Los depósitos son regresados al punto de venta cuando los contenedores vacíos son entregados a los distribuidores.

Adicionalmente han surgido algunos pormenores durante este ciclo circular. Por ejemplo, ¿qué pasa con los depósitos que no son cobrados por los consumidores en el punto 3? En esos casos, en algunos Estados de Estados Unidos los puntos de venta

⁸³ Ver página oficial del Bottle Bill Resource Guide: www.bottlebill.org/about/whatis.htm

están obligados a entregar ese dinero al gobierno para que este lo canalice hacia programas ambientales de distinta naturaleza. Finalmente, se trata de un ciclo cerrado que requiere de la participación activa y corresponsable de los productores, de los vendedores, y finalmente de los consumidores, con una mínima injerencia del gobierno.

c) El Mercado del Trueque de Chapultepec

Debido a que diariamente en la Ciudad de México y áreas conurbadas se generan más de 12 mil toneladas de desechos sólidos de los cuales apenas cerca del 12% son reciclados -a pesar de que muchos de ellos son reutilizables o reciclables y siguen teniendo un gran valor comercial como materia prima para elaborar productos nuevos-, el Gobierno del Distrito Federal, mediante la Secretaría del Medio Ambiente, instrumentó un programa denominado “Mercado del Trueque”, con miras de generar mayor conciencia sobre la importancia del reciclaje y valorización de los residuos sólidos. Los residuos inorgánicos son recolectados y enviados a diferentes compañías especializadas en reciclaje para que puedan ser reutilizados y, a cambio de ellos, los asistentes pueden adquirir alimentos frescos cultivados localmente⁸⁴. De esta manera, los residuos quedan en buenas manos y el consumidor recibe beneficios reales por ellos.

Se espera que el programa sea un parteaguas para detonar la cultura y economía del reciclaje de manera constante y sostenida. El Mercado de Trueque es una oportunidad para que los ciudadanos aprendan a separar y acopiar adecuadamente, pero sobre todo, a entender que al hacerlo se ayuda a minimizar la cantidad de residuos que se entregan al camión recolector de basura. Entre los residuos reciclables que se reciben se encuentran: papel, vidrio, cartón, latas de aluminio, PET y Tetrapack, así como diversos electrodomésticos, mismos que son intercambiados por productos agrícolas producidos en el Distrito Federal. La dinámica consiste en que la Secretaría del Medio Ambiente establece una valorización de los residuos reciclables para cada evento que se organice. Luego, la población acude al Mercado con sus respectivos residuos separados y limpios a efectuar el trueque.

⁸⁴ “Mercado del Trueque”, en: <http://www.sma.df.gob.mx/mercadodetrueque/>, fecha de consulta: 5 de Diciembre de 2014, hora: 1:07am

Dicho lo anterior, al parecer se trata de una política que opera exitosamente, a excepción de una pequeña salvedad: la temporalidad del programa. El Mercado del Trueque se instala solamente el primer domingo de cada mes en la primera milla del Bosque de Chapultepec, y tiene un cupo máximo para 2000 personas asociado a la disponibilidad de los alimentos o productos a intercambiar. Durante las primeras ocho ediciones del Mercado -efectuadas a lo largo de 8 meses-, se recolectaron cerca de doscientas toneladas de residuos reciclables, mismos que fueron intercambiados por alrededor de 50 toneladas de productos agrícolas.⁸⁵

Los tres ejemplos esbozados anteriormente guardan una premisa común entre ellos: la inclusión de incentivos dentro del diseño de políticas públicas representa una herramienta eficaz y poderosa que permite materializar la constante búsqueda por parte del gobierno de mayor participación ciudadana. En estos casos el elemento económico, el incentivo como expectativa de ganancia se convierte en un motor persuasivo que invita a participar en torno de objetivos ya de entrada percibidos como justos y necesarios, que no por ello invitan ni facilitan por sí mismos a la acción ciudadana. Sin duda se trata de una estrategia pragmática orientada a la acción que no escatima ni titubea a la hora de valerse de instrumentos económicos para lograr sus fines. Al final, lo que los tres casos también ilustran, es que los beneficiados por tales programas fueron exclusivamente los habitantes de los lugares en cuestión sin que haya existido de por medio un derroche de recursos públicos ni desperdicio alguno de funciones administrativas.

⁸⁵ Milenio, *“Llega Mercado de Trueque a su novena edición”*, en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/0f3f4dc87152c7cd20421624d29d2234>, fecha de consulta: 5 de Diciembre de 2014, hora: 1.09 am

Conclusiones

Existe un repertorio de temas en el imaginario colectivo de nuestras sociedades, cuya atención y discusión suele estar más extendida en lo que al interés público se refiere. Se trata de aquellos temas que encuentran más recurrencia en los debates y reciben mayor atención tanto del público general como de la academia. A lo largo de este ensayo se defendió la idea pragmatista que señala que no puede existir un orden teórico natural que establezca la preeminencia de ningún tema. Si existe algo como tal -que lo hay- es resultado de la socialización y del intercambio de ideas entre miembros de una comunidad que se transforma incesantemente en función de sus metas y de lo que continuamente considera importante y apremiante, y lo que no.

Algunos de estos temas abarcan justamente el objeto de estudio de disciplinas como la Filosofía, la Ciencia Política y la Administración Pública. Se habla así, de debates sobre la verdad y la justicia, sobre la mejor forma de gobierno y el Estado; sobre la eficiencia administrativa y las decisiones de gobierno. Temas que a su vez dan lugar a un sinnúmero de subtemas de igual importancia. Este ensayo ha prestado particular atención a dos asuntos que derivan de tales orígenes. Por una parte el pragmatismo, que ofrece un repertorio diferente de respuestas a preguntas que tradicionalmente fueron contestadas desde los postulados de escuelas metafísicas y racionalistas, ejemplos de ese tipo de preguntas son: ¿Existen verdades y explicaciones únicas acerca de lo que hay y acontece en el mundo?, y ¿Existen fórmulas teóricas que puedan llevar a una comunidad a conquistar la justicia? En cambio la disciplina de políticas públicas, por otra parte procuró responder a preguntas del tipo: ¿Puede alcanzarse una comprensión tal acerca de los asuntos públicos que el conocimiento supere a la política?, y ¿Se puede dar teórica y experimentalmente con métodos sobre los cuales fundamentar la toma de decisiones gubernamentales?

Como se abordó en el cuerpo del ensayo, en lo concerniente a sus preguntas, el pragmatismo recomienda deshacerse de toda noción de obligatoriedad, inevitabilidad e incondicionalidad, lo cual en otras palabras implica asumir que todo avance o conquista que pueda llevar a cabo una comunidad humana, debe recaer en una noción gradual

de progreso, mismo que debe ser medido en comparación con el pasado y nunca con un futuro no alcanzado aún. Pero quizás la mayor aportación del pragmatismo sea concebir a las ideas y el pensamiento como guías e instrumentos para la acción, en vez de como meras representaciones acerca de cómo son o cómo deberían de ser las cosas. De igual manera al desbancar fundamentos teóricos diversos, el pragmatismo brinda una explicación que va de la mano con una visión historicista y naturalista del mundo que explica el presente como resultado de los proyectos que triunfaron y la variedad de los intereses humanos como los de seres vivos que han aprendido a interactuar con su entorno valiéndose de múltiples herramientas entre las que se encuentra el lenguaje.

Por su parte, la disciplina de políticas públicas, en nada ajena a los postulados del pragmatismo, intentó en un primer estadio fungir como una disciplina súper especializada que buscaba métodos cuasi-infalibles para el ejercicio de las decisiones públicas. En un segundo estadio que se prolonga hasta la actualidad, la disciplina, luego de atravesar descalabros en su meta inicial, se contentó con proveer diversos métodos (nunca únicos) que a modo de guías y recomendaciones probadas, contribuyeran al ejercicio de la función pública y de la toma de decisiones. En otras palabras, la dificultad que presentó la imposibilidad de dirimir cuestiones de valoración acerca de cualesquier problema o proyecto, llevó a la disciplina a deshacerse al igual que el pragmatismo, de nociones de incondicionalidad y apuntar en cambio a la búsqueda de valores como coherencia, persuasión, justificación, evidencia, así como a la búsqueda de instrumentos novedosos, incentivos y mecanismos originales e innovadores.

Este trabajo ha pretendido ser fiel a la máxima pragmatista de que la labor del pensamiento debe ser la orientación a la acción y a la resolución de problemas, por lo que al señalar el vínculo existente entre ambas disciplinas se apuntó a brindar cierta luz a ese océano de debates y combates que es el conocimiento humano.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis (Estudio introductorio y edición), Antología I: El Estudio de las Políticas Públicas. Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, 305 p.
- Bardach, Eugene. Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas: Un manual para la práctica; Miguel Ángel Porrúa-CIDE, 2008 (1998), México, 139p.
- Batallas Éticas. Tomás Abraham, Alain Badiou, Richard Rorty. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1995, 159 p.
- Berlin, Isaiah. Dos conceptos de libertad, Alianza Editorial, Madrid, 2001, 157 p.
- ¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones. Benjamín Arditi Ed., Anthropos, Barcelona, 2005. 267 p.
- Davidson, Donald. Subjetivo, intersubjetivo, objetivo. Cátedra, Madrid, 2003, 316 p.
- Dewey, John. La opinión pública y sus problemas. Morata, Madrid, 2004, 187 p.
- Dewey, John. Reconstruction in philosophy. Beacon, Boston, 1960, 224 p.
- Dror, Yehezkel. La capacidad de gobernar: informe al Club de Roma. Fondo de Cultura Económica, México, 1996, 446 p.
- Festenstein, Matthew. Pragmatism & Political Theory: From Dewey to Rorty. The University of Chicago Press. 1997, Great Britain, 237 p.
- Fitoussi, Jean-Paul. La democracia y el mercado, Paidós Studio 161, Barcelona, 2004, 106 p.
- Franco Corzo, Julio. Diseño de Políticas Públicas. Prólogo de Luis F. Aguilar Villanueva. IEXE editorial, México, 2012, 274 p.
- Guerrero, Omar. La administración pública a través de las ciencias sociales, FCE, México, 2013, 259 p.
- Habermas, Jürgen. Conciencia moral y acción comunicativa. Ediciones Península. Barcelona, 1998, 219 p.
- Hobbes, Thomas. Leviatán, o la forma y poder de una república eclesiástica y civil; FCE, México, 1980, 618p.
- James, William. El significado de la verdad. Marbot Ediciones: Barcelona, 2011, 236 p.
- James, William. Pragmatism, a new name for some old ways of thinking. New York: Longmans, 1916, 308 p.
- Lasswell, Harold. Power and society: A framework for political inquiry. Yale University Press, New Haven: 1957, 295 p.
- Lindblom, Charles. The Policy Making Process. Prentice Hall: New York, 1992, 176 p.

- Majone, Giandomenico. Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas. Estudio introductorio de Luis F. Aguilar Villanueva. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 240 p.
- Orozco, José Luis. Pragmatismo e Inteligencia Política Global. UAM, México D.F., 2000, 213 p.
- Peirce, Charles Sanders. El hombre, un signo: El pragmatismo de Peirce/Edición de José Vericat. Crítica: Barcelona, 1988, 392 p.
- Popper, Karl. La sociedad abierta y sus enemigos; Paidós, Barcelona, 2006, 810 p.
- Putnam, Hilary. El pragmatismo: un debate abierto. Gedisa: Barcelona, 1999, 188 p.
- Putnam, Hilary. Razón, verdad e historia. Tecnos: Madrid, 1988, 220 p.
- Richard Rorty/ Jürgen Habermas, Sobre la verdad: ¿validez universal o justificación?, Amorrortu/editores, Buenos Aires, 2007, 168 p.
- Rorty, Richard. Contingencia, ironía, solidaridad. Paidós, Barcelona, 1991, 222 p.
- Rorty, Richard. Cuidar la libertad. Edición de Eduardo Mendieta. Editorial Trotta, Madrid, 2005. p. 206.
- Rorty, Richard. Filosofía y futuro; Gedisa Editorial; Barcelona, 2002, 188 p.
- Rorty, Richard. Forjar Nuestro País: El pensamiento de izquierdas en los Estados Unidos del siglo XX, Paidós, Barcelona, 1999, 176 p.
- Rorty, Richard. Pragmatismo y política, Paidós, Barcelona, 1998, 124 p.
- Sabine, George H. Historia de la Teoría Política. Fondo de Cultura Económica: México, 1970, 677 p.
- Sartori, Giovanni. La política: Lógica y método en las ciencias sociales. Fondo de Cultura Económica: México, 2006, 336 p.
- Saussure, Ferdinand de. Curso de lingüística general. Akal: Madrid, 1995, 319 p.
- Schmitter, Philippe. Un Posible Esbozo De Una Democracia <<Post-Liberal>>, en ¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones. Anthropos: Barcelona, 2005, 267 p.
- Sellars, Wilfrid. Pure Pragmatics and Possible Worlds: the early essays of Wilfrid Sellars, Reseda California: Ridgeview, 1980, 297 p.
- Simon, Herbert. El comportamiento administrativo: Estudio de los procesos de adopción de decisiones en la organización administrativa. Aguilar: Buenos Aires, 1988, 337 p.
- West, Cornel. La evasión americana de la filosofía: Una genealogía del pragmatismo. Universidad Complutense de Madrid: Madrid, 2009, 336 p.

- Wittgenstein, Ludwig. *Investigaciones Filosóficas*. Crítica: Barcelona, 1988, 547 p.
- Yack, Bernard. *The Longing for Total Revolution: Philosophic of Social Discontent from Rousseau to Marx and Nietzsche*. Princeton University Press, 1986. 390 p.